# SOCIEDAD CONCESIONARIA DEL ELQUI S.A.

Estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 e informe del auditor independiente

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

# INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas de
Sociedad Concesionaria del Elqui S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

## Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

## Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

**Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Deloitte

Febrero 18, 2019
Santiago, Chile

Martín Colossi T.
RUT: 9.003.425-1

# SOCIEDAD CONCESIONARIA DEL ELQUI S.A.
# RUT: 96.826.380-3

# ESTADOS FINANCIEROS ANUALES
**Correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2018**

| | |
|---|---|
| M$ : | Miles de pesos chilenos |
| UF : | Unidades de fomento |
| US$: | Dólares estadunidenses |
| EUR: | Euros |
| B.A.L.I.: | Bases de Licitación |
| NIIF: | Normas Internacionales de Información Financiera |
| IFRS: | International Financial Reporting Standards |
| IASB: | International Accounting Standards Board |

RUTAS DEL ELQUI | víaschile

**INDICE**

## I. ESTADOS FINANCIEROS ANUALES.


Estados de Situación Financiera Clasificados ..... 3
Estados Integrales de Resultados por Naturaleza ..... 5
Estados de Flujo de Efectivo Método Directo ..... 6
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto ..... 7


## II. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES.


1. Información General ..... 8
2. Descripción del Negocio ..... 9
3. Resumen de Principales Politicas Contables Aplicadas ..... 9
4. Gestión de Riesgo Financiero ..... 25
5. Juicios de la gerencia al aplicar las Políticas Contables de la entidad ..... 27
6. Efectivo y Equivalentes al Efectivo ..... 28
7. Otros Activos Financieros ..... 30
8. Otros Activos No Financieros, Corrientes ..... 30
9. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar ..... 31
10. Instrumentos Financieros ..... 33
11. Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas ..... 34
12. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes ..... 36
13. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía ..... 37
14. Propiedades, Planta y Equipos ..... 39
15. Otros Pasivos Financieros ..... 41
16. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar ..... 45
17. Otras Provisiones ..... 46
18. Otros Pasivos No Financieros, Corrientes ..... 48
19. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos ..... 48
20. Acuerdos de Concesiones de Servicios ..... 51
21. Información a Revelar Sobre Patrimonio Neto ..... 54
22. Ingresos de Actividades Ordinarias ..... 57
23. Otros Ingresos por Naturaleza ..... 57
24. Gastos por Depreciación y Amortización ..... 58
25. Otros Gastos por Naturaleza ..... 58
26. Ingresos Financieros ..... 59
27. Costos Financieros ..... 59
28. Diferencias de Cambio ..... 59
29. Resultados por Unidades de Reajuste ..... 60
30. Garantias Comprometidas con Terceros ..... 60
31. Juicios y Contingencias ..... 65
32. Sanciones ..... 65
33. Medio Ambiente ..... 65
34. Hechos Posteriores ..... 65

RUTAS DEL ELQUI | víaschile

## ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
## AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
## (En miles de pesos - M$)

| | Notas Nº | 31-12-2018 M$ | 31-12-2017 M$ |
|---|---|---|---|
| **ACTIVOS** | | | |
| **ACTIVOS CORRIENTES** | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 6 | 23.928.577 | 12.588.923 |
| Otros activos no financieros, corrientes | 8 | 516.259 | 358.783 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 9 - 10 | 62.341.302 | 57.346.349 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 11 - 10 | 543 | 3.459 |
| Activos por impuestos, corrientes | 12 | 48.816 | 1.448.902 |
| **TOTAL ACTIVOS CORRIENTES** | | **86.835.497** | **71.746.416** |
| **ACTIVOS NO CORRIENTES** | | | |
| Otros activos financieros, no corrientes | 7 - 10 | 34.562.594 | 57.168.495 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes | 11 - 10 | 129.019.268 | 137.435.480 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto | 13 | 10.914.988 | 13.614.796 |
| Propiedades, planta y equipos, neto | 14 | 576.724 | 534.694 |
| **TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES** | | **175.073.574** | **208.753.465** |
| **TOTAL ACTIVOS** | | **261.909.071** | **280.499.881** |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros anuales.

RUTAS DEL ELQUI | víaschile

## ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
## AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
## (En miles de pesos - M$)

| | Notas Nº | 31-12-2018 M$ | 31-12-2017 M$ |
|---|---|---|---|
| **PATRIMONIO Y PASIVOS** | | | |
| **PASIVOS** | | | |
| **PASIVOS CORRIENTES** | | | |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 15 - 10 | 23.430.413 | 20.919.993 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 16 - 10 | 9.910.593 | 8.154.792 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 11 - 10 | 4.710 | 11.799.340 |
| Otras provisiones, corrientes | 17 | 4.058.017 | 2.942.037 |
| Pasivos por impuestos, corrientes | 12 | - | 754.556 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | 18 | 6.652.931 | 6.169.610 |
| **TOTAL PASIVOS CORRIENTES** | | **44.056.664** | **50.740.328** |
| **PASIVOS NO CORRIENTES** | | | |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | 15 - 10 | 44.262.991 | 64.215.044 |
| Otras provisiones, no corrientes | 17 | 9.940.845 | 11.848.185 |
| Pasivos por impuestos diferidos, neto | 19 | 14.185.062 | 19.928.907 |
| **TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES** | | **68.388.898** | **95.992.136** |
| **TOTAL PASIVOS** | | **112.445.562** | **146.732.464** |
| **PATRIMONIO** | | | |
| Capital emitido | 21 | 67.494.203 | 67.494.203 |
| Ganancias acumuladas | 21 | 81.969.306 | 66.273.214 |
| **TOTAL PATRIMONIO NETO** | | **149.463.509** | **133.767.417** |
| **TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS** | | **261.909.071** | **280.499.881** |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros anuales.

RUTAS DEL ELQUI | víaschile

## ESTADOS INTEGRALES DE RESULTADOS POR NATURALEZA
## POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
## (En miles de pesos - M$)

| | Notas N° | 01-01-2018 31-12-2018 M$ | 01-01-2017 31-12-2017 M$ |
|---|---|---|---|
| Ingresos de actividades ordinarias | 22 | 19.276.041 | 18.190.377 |
| Otros ingresos por naturaleza | 23 | 165.266 | 222.971 |
| Gastos por depreciación y amortización | 24 | (2.831.316) | (2.872.215) |
| Otros gastos por naturaleza | 25 | (7.632.510) | (8.073.322) |
| Ingresos financieros | 26 | 12.192.586 | 14.573.416 |
| Costos financieros | 27 | (4.047.261) | (5.137.752) |
| Diferencias de Cambios | 28 | - | (1.039) |
| Resultado por unidades de reajuste | 29 | 3.586.223 | 2.170.795 |
| **Ganancia antes de impuesto** | | **20.709.029** | **19.073.231** |
| Gasto por impuesto a las ganancias | 19 | (4.967.301) | (4.378.288) |
| **Ganancia de operaciones continuadas** | | **15.741.728** | **14.694.943** |
| **Ganancia atribuible a:** | | | |
| Ganancia atribuible a propietarios de la controladora | | **15.741.728** | **14.694.943** |

| **Estados de otros resultados integrales por naturaleza** | 01-01-2018 31-12-2018 M$ | 01-01-2017 31-12-2017 M$ |
|---|---|---|
| **Estado del resultado integral** | | |
| Ganancia | 15.741.728 | 14.694.943 |
| Resultado integral total | 15.741.728 | 14.694.943 |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | 15.741.728 | 14.694.943 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros anuales.

RUTAS DEL ELQUI | víaschile

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO
## POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
## (En miles de pesos - M$)

| | Nota N° | 01-01-2018 31-12-2018 M$ | 01-01-2017 31-12-2017 M$ |
|---|---|---|---|
| **Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación** | | | |
| **Clases de cobros por actividades de operación** | | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | | 24.675.424 | 23.640.683 |
| Otros cobros por actividades de operación | | 24.362.419 | 22.813.284 |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | | (15.708.250) | (19.727.605) |
| Otros pagos por actividades de operación | | (6.719.112) | (5.432.739) |
| Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados) | | (9.291.786) | (7.760.434) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | | 5.935.500 | 3.577.453 |
| **Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación** | | **23.254.195** | **17.110.642** |
| **Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión** | | | |
| Incorporación de activo fijo e intangible | 13-14 | (206.510) | (90.359) |
| Cobros a entidades relacionadas | | 16.910.521 | 26.265.162 |
| Otros entradas (salidas) de efectivo | | 87.462 | 90.359 |
| **Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión** | | **16.791.473** | **26.265.162** |
| **Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación** | | | |
| Pagos de bonos/Pagos de préstamos | 6 | (18.547.352) | (19.067.952) |
| Intereses pagados | 6 | (3.941.122) | (4.982.304) |
| Préstamos de entidades relacionadas | | 10.000.000 | 6.910.521 |
| Pago a entidades relacionadas | | (16.910.521) | - |
| Dividendos pagados | | - | (26.250.570) |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | | 692.981 | 426.889 |
| **Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación** | | **(28.706.014)** | **(42.963.416)** |
| INCREMENTO (DECREMENTO) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DE LOS EFECTOS DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO | | 11.339.654 | 412.388 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO | 6 | 12.588.923 | 12.176.535 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO | 6 | **23.928.577** | **12.588.923** |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros anuales.

RUTAS DEL ELQUI | víaschile

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
## POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
## (En miles de pesos - M$)

| | Nota | Capital emitido | Ganancias acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Patrimonio total |
|---|---|---|---|---|---|
| | | M$ | M$ | M$ | M$ |
| Saldo inicial al 01-01-2018 | 21 | 67.494.203 | 66.273.214 | 133.767.417 | 133.767.417 |
| Cambio en política contable | 3.2 | - | (45.636) | (45.636) | (45.636) |
| Saldo inicial re-expresado al 01-01-2018 | 21 | 67.494.203 | 66.227.578 | 133.721.781 | 133.721.781 |
| Ganancia | 21 | - | 15.741.728 | 15.741.728 | 15.741.728 |
| **Saldo final al 31-12-2018** | | **67.494.203** | **81.969.306** | **149.463.509** | **149.463.509** |
| Saldo inicial al 01-01-2017 | 21 | 67.494.203 | 77.843.433 | 145.337.636 | 145.337.636 |
| Ganancia | 21 | - | 14.694.943 | 14.694.943 | 14.694.943 |
| Dividendos | 21 | - | (26.265.162) | (26.265.162) | (26.265.162) |
| Total cambios en el patrimonio | | - | (11.570.219) | (11.570.219) | (11.570.219) |
| **Saldo final al 31-12-2017** | | **67.494.203** | **66.273.214** | **133.767.417** | **133.767.417** |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros anuales.

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública del 2 de junio de 1997, fue inscrita en el Registro de Valores bajo el número 641 en el año 1997, durante el año 2010 a propósito de modificaciones legales y regulatorias fue desafiliada del registro de valores e inscrita en el Registro especial de entidades informantes de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), con el número 34. Su domicilio legal es Rosario Norte Nº407, piso 13, Santiago de Chile y su Rol Único Tributario es el N°96.826.380-3.

El objetivo de la Sociedad es la ejecución, construcción y explotación de la obra fiscal denominada Ruta 5 tramo Los Vilos - La Serena, así como la prestación de los servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

Siguiendo con la línea de reestructuración que el grupo Vías Chile inicio el 2014, con fecha 31 de agosto de 2018 se efectuó la fusión entre Abertis Autopistas Chile III SpA y Vías Chile S.A, siendo esta última la absorbente del 100% de su patrimonio. Debido a lo anterior, Abertis Autopista Chile III SpA, realiza un traspaso de acción a Gestora de autopista SpA, convirtiéndose esta última en accionista de la Sociedad Concesionaria del Elqui SA.

El detalle de los accionistas de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

### 31 de diciembre de 2018

| Nombre accionistas | Número de acciones | Participación % |
|---|---|---|
| Gestora de Autopistas SpA | 1 | 0,06% |
| Vías Chile S.A | 1.799 | 99,94% |
| **Total** | **1.800** | **100%** |

### 31 de diciembre de 2017

| Nombre accionistas | Número de acciones | Participación % |
|---|---|---|
| Abertis Autopistas Chile III SpA | 1 | 0,06% |
| Vías Chile S.A | 1.799 | 99,94% |
| **Total** | **1.800** | **100%** |

Cabe destacar, que con fecha 02 de enero de 2018, Abertis Autopistas Chile S.A, ha cambiado su razón social a Vías Chile S.A, manteniendo su mismo RUT y estructura societaria.

Con fecha 18 de junio de 2018, Gestora de Autopistas S.A. se transformó a sociedad por acciones.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Los Vilos – La Serena es una obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, cuya adjudicación a Sacyr Chile S.A., por un plazo de 25 años, fue publicada en el Diario Oficial el día 23 de abril de 1997.

La Concesión consiste en la construcción, conservación y explotación de 229 kilómetros de extensión, con doble calzada, esta vía se construyó en el mismo trazado de la Ruta 5 Norte el año 1997. Ubicada en la Región de Coquimbo, la concesión se inicia al norte de Los Vilos, en el km 229,100, y termina en La Herradura de Coquimbo, en el km 457,750.

La autopista de peaje, de doble calzada, tiene 20 intersecciones a desnivel, 11 pasarelas peatonales, 19 atraviesos, pasos de ganado y maquinaria agrícola, calles de servicio, entre otros servicios para los usuarios y es la primera en el país que permite una velocidad de circulación de 120 km/hora.

Asimismo, es la principal conexión con el norte de Chile, que tiene gran potencial turístico, frutícola y agroindustrial en Coquimbo, La Serena, el Valle del Elqui y Limarí. Además, acerca a las zonas mineras de la Región Atacama y de Antofagasta, integrando a la Región de Coquimbo con Argentina a través del Paso Agua Negra.

El inicio de las operaciones, se produjo con la autorización de la puesta en servicio provisoria por parte del Ministerio de Obras Públicas el 19 de octubre de 2000. La autorización de la puesta en servicio definitiva de las obras, fue otorgada el 11 de marzo de 2002.

## 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

### 3.1 Principios contables

Los presentes estados financieros anuales, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. Dichos estados financieros han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 18 de febrero de 2019.

**a) Período cubierto -** Los presentes estados financieros de Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales estados de cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el años terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

**b) Bases de preparación -** Los estados financieros de Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y representan la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

**c) Moneda funcional y de presentación -** La moneda funcional se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que opera la entidad según lo establece la NIC 21. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras.

La moneda funcional y de presentación de Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., es el peso chileno.

**d) Bases de conversión de activos y pasivos reajustables** – Los activos y pasivos reajustables (unidades de fomento – UF, Dólar Estadounidense US y EUR Euros) , son convertidos a pesos, según los valores vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con los siguientes valores:

| FECHA | Unidad de Fomento UF | Dólar Estadounidense US$ | Euro EUR |
|---|---|---|---|
| 31-12-2018 | $27.565,79 | $694,77 | $794,75 |
| 31-12-2017 | $26.798,14 | $614,75 | $739,15 |

Todas las diferencias son ajustadas a utilidades o pérdidas del ejercicio y se incluyen en el ítem "Diferencias de Cambio" y "Resultado por unidades de reajuste", según corresponda.

**e) Propiedades, planta y equipo -** Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo, menos su amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

**f) Depreciación -** Los elementos de propiedades, planta y equipo, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación se presentan los principales elementos de propiedades, planta y equipos y sus períodos de vida útil:

| Rubros | Años |
|---|---|
| Maquinaria y Herramientas | 5 |
| Otras Instalaciones | 5 |
| Mobiliario y Equipo Oficina | 3 |
| Vehículos en Leasing | 4 |
| Elementos de Transporte | 3 - 4 |
| Otro Inmovilizado Material | 5 |

Las vidas útiles de los activos son revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles determinadas inicialmente.

Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, planta y equipos. Cualquier reverso de una pérdida de valor por deterioro reconocida, se registrará en el resultado del período.

**g) Activos intangibles distintos de la plusvalía:**

**Acuerdos de concesión de servicios**

La Sociedad, de acuerdo a lo que establece la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios", ha aplicado el modelo mixto. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero y un intangible, según corresponda.

En aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que, dadas las características del acuerdo de concesión, la Sociedad tiene ambos activos; un activo financiero, representado por los conceptos garantizados según el correspondiente contrato, y un activo intangible que representa su derecho a explotar la infraestructura pública por cierto tiempo y cobrar a los usuarios una determinada tarifa. A continuación se describe el tratamiento contable de cada uno de estos activos:

**(i) Activo financiero -** Corresponde al derecho contractual incondicional, según lo que establece la CINIIF 12, a percibir determinados flujos de efectivo por parte del concedente, según lo establecido en las Bases de Licitación de la concesión.

Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de Otros activos financieros del activo corriente y no corriente, se valoriza al valor presente de los flujos de efectivo garantizados (parte de los Ingresos Mínimos Garantizados y Subvención del Estado), según las Bases de Licitación. En base a éstas, se consideró que desde la puesta en marcha hasta el año 2010, un 50% de los flujos garantizados estuvo relacionado con el activo financiero de la CINIIF 12, lo cual se modificó a partir del año 2011 hasta el final de la concesión a un 70%, es decir, a contar de dicha fecha un 70% de los ingresos garantizados están relacionados al activo financiero derivado de la aplicación de CINIIF 12.

**(ii) Activo Intangible -** La Sociedad ha reconocido un activo intangible, que surge del acuerdo de concesión de servicios, considerando lo establecido en la CINIIF 12, en la medida que ésta tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura.

Este intangible, representa el derecho de la Sociedad sobre el monto de los ingresos mínimos garantizados (IMG) y subvención garantizada que determinan el activo financiero indicado en (i). La amortización está determinada según el método del tráfico, hasta el plazo de rendimiento de la concesión (año 2022), (ver nota 3.1h).

Las principales características del contrato de concesión consideradas en la definición anterior son:

- La Sociedad Concesionaria construirá, explotará y conservará las obras indicadas en las bases técnicas, situadas entre los Km. 229,10 y 457,75 de la Ruta Cinco Norte.

- La Sociedad Concesionaria adoptará el sistema de cobro por derecho de paso y explotará 2 plazas de peajes troncales y 4 accesos laterales sobre la Ruta 5 Norte.

En la Concesión se estipula un mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado, el cual permite distribuir en forma adecuada los riesgos originados por la incertidumbre en el tráfico y peaje en la Concesión durante la etapa de Explotación.

Por otro lado, la Sociedad percibirá por parte del MOP desde el quinto año de inicio del plazo de concesión, y sólo obtenida la autorización de la puesta en servicio, un monto inicial anual de UF 350.000 según lo establecido en las Bases de Licitación y reajustable al 5% anual.

Las obligaciones y derechos del adjudicatario (Sociedad Concesionaria), son los establecidos en los cuerpos legales citados precedentemente, así como en la oferta técnica y económica presentada por el licitante, entre los cuales como vía ejemplar se encuentran:

- Construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación, en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento.

- Pagar al Estado el equivalente al 50% de los ingresos recaudados en la concesión por concepto de peajes una vez cumplida la condición que para ello establecen las bases (a la fecha no se prevé su activación en el mediano plazo).

- Efectuar el cobro de peajes de acuerdo a lo establecido en las bases de las ofertas presentadas por el licitante.

El plazo de la concesión comenzó a regir a partir del día 16 de diciembre de 1997, tal como lo indican las Bases de Licitación por un lapso de 300 meses.

**(iii) Plazo máximo de la Concesión -** La Sociedad presenta intangibles de vida útil definida, para los cuales, toda la inversión inicial relativa a la infraestructura que posteriormente es devuelta a la cedente, incluyendo los costos de expropiación, y los costos financieros activados durante el período de construcción.

| | **Plazo máximo de la concesión** | **Período máximo remanente desde el 31.12.2018** |
|---|---|---|
| Intangibles por Concesiones | 25 años | 3 años, 11 meses |

**h) Método de amortización para intangibles -** Las concesiones administrativas son de vida útil finita y su costo, caso de ser registrado como un activo intangible, se imputa a resultados a través de su amortización durante el período concesional. En este sentido, la Administración, para la elección del método de amortización entre los recogidos en la NIC38.99 (método lineal, el método de porcentaje constante sobre importe en libros o el método de las unidades producidas), estiman cuál de ellos refleja mejor el patrón de consumo de los fututos beneficios económicos asociados a las citadas concesiones administrativas, aplicándose de forma uniforme en cada ejercicio, salvo que se produzca un cambio en los patrones esperados de consumo de dichos beneficios económicos futuros.

A este respecto, durante el año 2018 la Administración ha reevaluado el patrón de consumo, tomando en consideración la información disponible y las perspectivas futuras del negocio, y a la luz del continuado y sostenido crecimiento de los tráficos, ha concluido que el método de amortización que mejor refleja el patrón de consumo para las concesiones administrativas es el método de unidades de producción que, en el caso de las autopistas de peaje corresponde al tráfico. En consecuencia, durante el 2018 dichos intangibles han pasado a amortizarse, de forma prospectiva, en base al tráfico previsto.

**i) Deterioro**

**(i) Activos financieros**

Al 31 de diciembre 2017, un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como, la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo. Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por su valor de referencia.

Los activos financieros significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

La reversión de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida.

Adicionalmente, la Sociedad evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe una evidencia objetiva de que ésta no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales. En función a estos antecedentes e información histórica se constituye las provisiones necesarias.

Al 31 de diciembre 2018 en relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias. La Sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar a compensaciones administración pública, otros créditos por cobrar, depósitos menores de tres meses, caja y banco como es requerido por NIIF 9.

En relación con las cuentas por cobrar a entidades relacionadas, la Administración ha evaluado no reconocer pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para los préstamos a empresas relacionadas, ya que no ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio entre partes relacionadas.

**(ii) Activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad, es revisado en cada fecha de cierre del balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta.

Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de cierre del balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de

depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

**j) Activos financieros -** Son elementos representativos de derechos de cobro a favor de la Sociedad, como consecuencia de inversiones o préstamos. Dichos derechos se contabilizan como corrientes y no corrientes en función al plazo de vencimiento, corrientes para aquellos cuyo plazo sea inferior a 12 meses y no corrientes si este es superior a 12 meses. La Sociedad mantiene las siguientes categorías de activos financieros:

- Otros activos financieros corrientes.
- Préstamos y cuentas por cobrar.
- Otros Activos financieros.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial**.**

Al 31 de diciembre de 2018 la clasificación y medición de activos financieros ha sido bajo la normativa vigente NIIF 9.

**(i) Activo financiero costo amortizado** Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que la Sociedad tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2017 la clasificación y medición de activos financieros fue bajo NIC 39.

**(i) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento -** Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que la Sociedad tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

**(ii) Préstamos y cuentas por cobrar -** Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

La Sociedad ha aplicado el método bifurcado establecido en la CINIIF 12, por lo tanto se han reconocido activos financieros y activos intangibles relacionados a la concesión de la Ruta 5, Tramo Los Vilos – La Serena, en consideración a que el contrato suscrito con el MOP establece ingresos mínimos garantizados y subvención a todo evento. Las cuentas por cobrar asociadas al activo financiero, tanto las relacionadas al ingreso mínimo garantizado del contrato original como a los convenios complementarios que establecen ingresos mínimos garantizados, son registradas a su valor presente descontado a una tasa de interés.

**(iii) Otros Activos financieros -** Corresponden a las cuentas de reserva exigidas por las entidades financieras en cumplimiento de los contratos de financiación del proyecto, que se clasifica en este epígrafe al estar asociados a depósitos con vencimiento superior a 90 días.

**(iv) Método de tasa de interés efectiva -** El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero.

**k) Pasivos financieros -** Hasta el 31 de diciembre de 2017, los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como instrumentos de patrimonio o como pasivos financieros, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

**(i) Instrumentos de patrimonio -** Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de la emisión más los intereses devengados y no pagados a la fecha de cierre del ejercicio. Los gastos financieros se registran según el criterio de devengo en el estado de resultado integrales, utilizando el método de interés efectivo que es el que iguala el valor neto de los ingresos recibidos con el valor actual de los reembolsos futuros. La Sociedad actualmente sólo ha emitido acciones de serie única.

**(ii) Otros pasivos financieros -** Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Al 31 de diciembre de 2018 la aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Sociedad, los cuales se consideran como Pasivos financieros a costo amortizado.

**l) Otros pasivos no financieros -** En este rubro se incluyen, fundamentalmente, aportes recibidos de clientes u organismos gubernamentales para financiar la construcción, mantención o adquisición de determinadas instalaciones. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del estado de situación financiera y se imputan a resultados en el rubro "Otros Ingresos por naturaleza" del estado de

resultados integrales en la vida útil del activo, compensando de esta forma el gasto correspondiente.

**m) Efectivo y equivalentes al efectivo -** Se incluyen dentro de este rubro el efectivo en caja y bancos e inversiones temporales menores e iguales a 90 días, estos mismos conceptos se consideran para la confección del estado de flujo de efectivo.

Los flujos originados por actividades de operación, son todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, y en general todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Los flujos originados por actividades de inversión, son las relacionadas con la utilización de recursos financieros en bienes del activo fijo, otorgamiento de préstamos a cualquiera entidad, inversiones de largo plazo e inversiones de corto plazo que no hayan sido consideradas como efectivo equivalente.

Los flujos originados por actividades de financiamiento, son aquellas relacionadas con la obtención de recursos financieros, ya sea mediante aportes de capital, o bien utilizando fuentes de terceros, tanto a entidades relacionadas como no relacionadas.

**n) Provisiones -** Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Sociedad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario incurrir en flujos de salida de beneficios económicos para cumplir la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo, y de los riesgos específicos de la obligación. Los cambios en el valor de la provisión por el efecto del paso del tiempo se reconocen como costos financieros.

La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos o ciclos estimados para cada intervención. Dichas provisiones se registran en base a ciclos de intervención y se descuentan a una tasa de descuento de mercado.

**Detalle de las principales clases de provisiones**

**(i) Otras provisiones:** Corresponden a la estimación de documentos pendientes por recibir de parte de proveedores.

**(ii) Mantención Mayor:** Se refiere a la estimación de la próxima intervención para cada ciclo definido que requerirá la autopista hasta el periodo de término de la concesión, con el objeto de mantener un adecuado estándar de funcionamiento y operación.

**ñ) Reconocimiento de ingresos –** Al 31 de diciembre de 2017, los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

**Ingresos ordinarios por prestación de servicio**

Se reconocerán los ingresos por transacciones de peaje al momento en el cual ocurren, siempre que sea probable que generen una ganancia a la empresa. Los ingresos por la administración del sistema de venta de abonos se devengan en función del número de ventas realizadas, por lo cual se reconocerán al momento de la realización de cada venta.

Los ingresos ordinarios son valorizados al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Por lo tanto, la Sociedad valorará sus ingresos ordinarios teniendo en cuenta el valor facturado.

Cuando aparece una duda respecto a la posibilidad de cobrar un importe ya incluido en los ingresos ordinarios netos, el saldo que se estima como incobrable se reconoce en cuenta de resultado.

Al 31 de diciembre de 2018 la sociedad analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes: (i) identificación del contrato, (ii) identificar obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio, y (v) reconocer el ingreso.

En virtud de la NIIF 15, los ingresos deben reconocerse a medida que se satisfacen las obligaciones, es decir, cuando el "control" de los bienes o servicios subyacentes a la obligación en cuestión se transfiere al cliente. Asimismo, se incorporan directrices de carácter mucho más prescriptivo para escenarios específicos, y exige un amplio desglose de información.

En relación con la citada norma, en el negocio de gestión de concesiones de autopistas segmento operativo que representa ya el 100% de los ingresos de la sociedad, la aplicación de los criterios recogidos en la NIIF 15 no ha implicado un cambio en el reconocimiento de ingresos del que se aplicaba hasta diciembre de 2017.

De acuerdo a lo anterior, los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

**o) Ingresos financieros -** Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en inversiones, intereses por mutuos entregados a empresas relacionadas y cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultado al costo amortizado.

**p) Gastos financieros -** Los gastos financieros están compuestos por intereses de préstamos o financiamiento de terceros, efecto de actualización de la provisión de mantención mayor y cambios en el valor razonable de los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, usando el método de interés efectivo.

**q) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos -** La Sociedad reconoce sus obligaciones tributarias de acuerdo a la norma legal vigente.

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos diferidos. Los impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo a las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada.

**r) Dividendos** - Los dividendos deben ser aprobados por la Junta de Accionistas, y ésta sólo podrá acordar la distribución de dividendos, si se hubiere cumplido en forma previa con los requisitos y condiciones establecidas en los contratos de financiamiento (ver nota 21e).

### 3.2 Nuevos Pronunciamientos Contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros anuales:

| **Nuevas NIIF** | **Fecha de aplicación obligatoria** |
|---|---|
| NIIF 9, Instrumentos Financieros | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. |
| NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. |
| **Enmiendas a NIIF** | **Fecha de aplicación obligatoria** |
| Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2) | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. |
| Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4) | Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo disponible durante tres años después de esa fecha. |
| Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40) | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. |
| Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. |
| **Nuevas Interpretaciones** | **Fecha de aplicación obligatoria** |
| CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. |

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

**Impacto de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros**

La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, deterioro de activos financieros, y contabilidad de cobertura general. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros anuales de la Sociedad se describen más adelante. La Sociedad ha aplicado NIIF 9 a contar del 1 de enero de 2018 (fecha de aplicación inicial) y ha optado por no re-expresar información comparativa de períodos anteriores con respecto a los requerimientos de clasificación y medición (incluyendo deterioro).

Adicionalmente, la Sociedad ha optado por continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39 en su totalidad en lugar de aplicar los requerimientos establecidos en NIIF 9. Las diferencias en los valores libros de los activos financieros y pasivos financieros resultantes de la adopción de NIIF 9 se reconoció en resultados acumulados al 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la información presentada para el año 2017 no refleja los requerimientos de NIIF 9, sino que aquellos establecidos en NIC 39.

**Clasificación y medición de activos financieros:** La fecha de aplicación inicial en la cual la Sociedad ha evaluado sus actuales activos financieros y pasivos financieros en términos de los requerimientos de NIIF 9 es el 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Sociedad ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a instrumentos que ya fueron dados de baja al 1 de enero de 2018. Los importes comparativos en relación con instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018, no han sido re-expresados.

Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las entidades podrían realizar una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio (que no es mantenido para negociación, ni es una consideración contingente reconocida por un adquiriente en una combinación de negocios) en otros resultados integrales, donde generalmente los ingresos por dividendos serían reconocidos en resultados.

Con respecto a la medición de pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados, NIIF 9 requiere que el importe del cambio en el valor razonable de un pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenta en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de tales cambios en otros resultados integrales crearía o ampliaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son clasificados posteriormente a resultados. Bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado para ser medido a valor razonable con efecto en resultados se presenta como pérdida o ganancia.

Los directores de la Sociedad revisaron y evaluaron los activos financieros de la Sociedad existentes al 1 de enero de 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían a esa fecha y concluyeron que la aplicación de NIIF 9 había tenido el siguiente impacto en los activos financieros de la Sociedad con respecto a su clasificación y medición:

Los activos financieros clasificados como 'mantenidos al vencimiento' y 'préstamos y cuentas por cobrar' bajo NIC 39 que eran medidos a costo amortizado, continúan siendo medidos a costo amortizado bajo NIIF 9 dado que ellos son mantenidos dentro de un modelo de negocio para cobrar los flujos de efectivo contractuales, y estos flujos de efectivo contractuales consisten solamente de pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente;

Los activos financieros que eran medidos a valor razonable con cambio en resultado (VRCCR), bajo NIC 39 continúan siendo medidos como tal bajo NIIF 9.

Ninguno de los cambios en clasificación de los activos financieros ha tenido un impacto en la posición financiera, resultados, otros resultados integrales o en resultados integrales de la Sociedad.

**Clasificación y medición de pasivos financieros:** Un cambio significativo introducido por NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financieros designado a VRCCR atribuible a cambios en riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo sean presentados en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a resultados, en su lugar son transferidos a resultados retenidos cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a VRCCR era presentado en resultados.

La aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Sociedad.

La siguiente tabla ilustra la clasificación y medición de los pasivos financieros bajo NIIF 9 y NIC 39 a la fecha de aplicación inicial al 1 de enero de 2018:

| Tipo Instrumento Financiero | Categoría original de medición bajo NIC 39 | Nueva categoría de medición bajo NIIF 9 | Valor libros original bajo NIC 39 M$ | Nuevo valor libros bajo NIIF 9 M$ |
|---|---|---|---|---|
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | Pasivos financieros a costo amortizado | Pasivos financieros a costo amortizado | 8.154.792 | 8.154.792 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | Pasivos financieros a costo amortizado | Pasivos financieros a costo amortizado | 11.799.340 | 11.799.340 |
| Otros pasivos financieros | Pasivos financieros a costo amortizado | Pasivos financieros a costo amortizado | 85.135.037 | 85.135.037 |

**Deterioro:** En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. Este modelo, exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas (PCE) y los cambios de esta, en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

Al 1 de enero de 2018, los directores de la Sociedad revisaron y evaluaron por deterioro los activos financieros, importes adeudados de clientes y contratos de garantías financieras de la Sociedad usando información razonable y sustentable que estaba disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en conformidad con NIIF 9 para determinar el riesgo crediticio de los activos financieros respectivos en la fecha en que fueron inicialmente reconocidos, y lo comparó con el riesgo crediticio al 1 de enero de 2018. El resultado de esa evaluación fue el siguiente:

| Naturaleza | Corrección de valor adicional por pérdidas al 01/01/2018 M$ | Impuestos Diferidos (2) M$ | Efectos en Patrimonio (1) M$ |
|---|---|---|---|
| Deuda compensaciones Ad.Publicas corrientes | 61.279 | (16.545) | 44.734 |
| Otros créditos | 659 | (178) | 481 |
| Deposito menor a 3 meses | 420 | (114) | 306 |
| Caja y bancos | 157 | (42) | 115 |
| **Total** | **62.515** | **(16.879)** | **45.636** |

(1)Ver cuadro movimiento patrimonio y nota 21.
(2)Ver nota 19.

La corrección de valor adicional por pérdidas de M$62.515 al 1 de enero de 2018 ha sido reconocida contra resultados retenidos, neta del correspondiente impacto por impuesto diferido de M$16.879, resultando en una disminución neta en resultados retenidos de M$45.636 al 1 de enero de 2018. La corrección de valor adicional por pérdidas se rebaja contra el correspondiente activo. La aplicación de los requerimientos de deterioro bajo NIIF 9 ha resultado en el reconocimiento de una corrección de valor adicional de M$13.657 reconocida al 31 de diciembre de 2018 (ver nota 9).

La reconciliación entre la provisión final por deterioro en conformidad con NIC 39 con el saldo de apertura determinado en conformidad con NIIF 9 para los instrumentos financieros anteriores al 1 de enero de 2018 se revela en las correspondientes notas.

**Contabilidad de cobertura:** La aplicación por primera vez de la NIIF 9, no ha tenido ningún impacto sobre los resultados y la posición financiera de la Sociedad en el periodo actual o en periodos anteriores, considerando que la sociedad para todos sus periodos de reportes presentados, no ha entrado en ninguna relación de cobertura.

**Impacto de la aplicación de NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes**

La NIIF 15 es la nueva norma comprensiva de reconocimiento de ingresos con clientes que, en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018, va a sustituir a las siguientes normas e interpretaciones actualmente en vigor: NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 Contratos de construcción, IFRIC 13 Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, IFRIC 18 Transferencias de activos procedentes de clientes y SIC- 31 Ingresos-Permutas de servicios de publicidad.

De acuerdo a los nuevos requisitos establecidos en la NIIF 15, los ingresos deben reconocerse de forma que la transferencia de los bienes o servicios a los clientes se muestre por un importe que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. En concreto, establece un enfoque de reconocimiento de ingresos basado en cinco pasos:

- Paso 1: Identificar el contrato o los contratos con un cliente.
- Paso 2: Identificar las obligaciones del contrato.
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Paso 5: Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) la entidad cumple cada una de las obligaciones.

En virtud de la NIIF 15, los ingresos deben reconocerse a medida que se satisfacen las obligaciones, es decir, cuando el "control" de los bienes o servicios subyacentes a la obligación en cuestión se transfiere al cliente. Asimismo, se incorporan directrices de carácter mucho más prescriptivo para escenarios específicos, y exige un amplio desglose de información.

En relación con la citada norma, en el negocio de gestión de concesiones de autopistas segmento operativo que representa ya el 100% de los ingresos de la sociedad, la aplicación de los criterios recogidos en la NIIF 15 no ha implicado un cambio en el reconocimiento de ingresos del que se aplicaba hasta diciembre de 2017.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

| **Nuevas NIIF** | **Fecha de aplicación obligatoria** |
|---|---|
| NIIF 16, Arrendamientos | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019. |
| NIIF 17, Contratos de Seguros | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021. |
| **Enmiendas a NIIF** | **Fecha de aplicación obligatoria** |
| Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28) | Fecha de vigencia aplazada indefinidamente |
| Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019. |
| Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019. |
| Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019. |
| Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019. |
| Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020 |
| Definición de material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8) | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020 |
| Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020 |
| **Nuevas Interpretaciones** | **Fecha de aplicación obligatoria** |
| CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias | Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019. |

La administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 16 y IFRIC 23, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la administración realice una revisión detallada. En opinión de la administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros.

## 3.3 Cambios contables

### Cambios en las estimaciones contables

Tal y como se explica en la nota 3.1 h), los presentes estados financieros incluyen de manera prospectiva, un cambio en la metodología de cálculo de la amortización del intangible dado que la Administración considera que este nuevo método se adecua más razonablemente al patrón de consumo del activo intangible. El impacto en el resultado al 31 de diciembre de 2018 fue una menor amortización de M$74.079.

La Sociedad a partir del 01 de enero de 2018 adoptó la aplicación de la NIIF 9 y NIIF 15, (Ver nota 3).

### 3.4 Reclasificaciones

La Sociedad ha efectuado ciertas reclasificaciones menores en la presentación de sus estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2017, con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación actual. A nivel de totales estas reclasificaciones no afectan el resultado del año 2017. Dichas reclasificaciones, en ningún caso, corresponden a cambios de políticas contables ni errores.

| | Saldos informados en el 2017 01-01-2017 31-12-2017 M$ | Reclasificación | Saldos informados en el 2018 01-01-2017 31-12-2017 M$ |
|---|---|---|---|
| **ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO** | | | |
| Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación | 17.078.269 | 32.373 | 17.110.642 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación | (90.359) | 26.355.521 | 26.265.162 |
| Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación | (16.575.522) | (26.387.894) | (42.963.416) |
| **ESTADOS INTEGRALES DE RESULTADOS INTERMEDIOS POR NATURALEZA** | | | |
| Otros ingresos por naturaleza | 7.605.771 | (7.382.800) | 222.971 |
| Ingresos Financieros | 7.190.616 | 7.382.800 | 14.573.416 |

## 4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad y una caracterización de los mismos, así como una descripción de las medidas adoptadas por la Sociedad para su mitigación.

### a) Riesgo de Mercado

Se refiere a la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasas de interés, tipo de cambio y variaciones en el nivel de actividad de la economía, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

### i) Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés. La Sociedad definió que su financiamiento sería de largo plazo a través del convenio de reconocimiento de deuda mutuo y apertura

de financiamiento suscrito con el Banco de Chile en diciembre de 2012 con un mix de tasas de interés fijas y variables cuyo efecto combinado hace que el riesgo de variaciones en las tasas de interés está mitigado por el lado de los pasivos financieros.

Por otra parte y derivado del contrato financiero, la sociedad mantiene un volumen apreciable de cuentas de reserva, las que son invertidas en el mercado de capitales conforme a las políticas establecidas por el Directorio de la Sociedad respecto a tipos de instrumento, plazos y calidad de los emisores. Con todo, generalmente las inversiones se mantienen hasta su vencimiento y por tanto el riesgo de tasa está mitigado.

**ii) Riesgo de tipo de cambio**

No existen operaciones materialmente significativas que pudieran verse afectadas por fluctuaciones cambiarias, tanto respecto del dólar como de otras monedas.

Si bien las variaciones en el valor de la UF afectan el valor de los servicios de deuda, las tarifas de peaje están indexadas contractualmente al IPC, por lo que en el corto plazo la relación entre ingresos y servicio de deuda se mantiene ante variaciones en la UF.

**iii) Riesgo de tráfico vehicular**

- El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje en relación a las rutas competitivas. Las estimaciones de crecimiento utilizadas para la determinación de los ingresos son moderadamente conservadoras y por otro lado no se avizora competencia relevante distinta a la ya existente.

- Por otro lado, de acuerdo con el contrato de concesión, la Sociedad tiene acceso al mecanismo de garantía estatal denominado "Ingresos Mínimos Garantizados" (IMG). Estos ingresos mínimos mitigan el riesgo de tráfico vehicular, es decir en el caso que durante un año la recaudación por peaje es menor a los IMG, el Ministerio de Obras Públicas paga la diferencia. Cabe señalar que, desde la puesta en servicio de la concesión este mecanismo nunca se ha activado.

- Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. atiende en su área de concesión a un mix de usuarios por lo que, en gran medida, tiene diversificado su riesgo de tráfico, ya que en el corredor dispone de tres tipos de mercado:

  - Tráfico Interurbano de corta distancia (localidades entre Los Vilos y La Serena);
  - Tráfico Interurbano de larga distancia hacia la IV Región con alto crecimiento estacional en verano; y
  - Tráfico de Carga entre Santiago y la IV región por una parte y Tráfico pesado originado principalmente por la actividad minera de la Región de Atacama. Este último está estrechamente vinculado al nivel de actividad Minera y a los precios internacionales de los metales.

**b) Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales de cobro por parte de la concesionaria.

Desde el punto de vista de los ingresos de la sociedad, Concesionaria del Elqui S.A. cobra sus ingresos en el momento en que los usuarios utilizan el servicio. Desde esta perspectiva, el riesgo de contraparte está adecuadamente cubierto.

**c) Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales no permitan que la Sociedad acceda a las fuentes de financiamiento y/o no pueda financiar los compromisos adquiridos, como son las inversiones a largo plazo y necesidades de capital de trabajo, a precios de mercado razonables.

Desde esta perspectiva, la Sociedad mantiene un bajo riesgo de liquidez, dado que ha privilegiado el financiamiento de largo plazo para mantener una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos, es por eso que los flujos de servicios de deuda se encuentran calzada con los flujos de ingresos hasta el final de la concesión. Los flujos operacionales generados cubren holgadamente los costos operacionales, los requerimientos de mantenimiento mayor y las obligaciones financieras.

En relación con las inversiones financieras de las cuentas de reserva y de los excedentes puntuales de caja, el Directorio de la Sociedad, considerando el marco definido por los contratos de financiamiento, ha establecido una política de inversiones en el mercado de capitales que optimice el retorno y liquidez sujeto a un determinado nivel de riesgo.

Para estos efectos se ha autorizado la realización de inversiones financieras utilizando sólo depósitos a plazo de bancos comerciales, cuya calidad crediticia de los instrumentos emitidos tenga una clasificación de bajo riesgo, conforme lo determinen clasificadores de riesgo locales de primer nivel. Sumado a lo anterior, se ha establecido una política que limita la concentración de los fondos invertidos por institución financiera.

**d) Valor razonable de instrumentos financieros contabilizados**

La Sociedad estima que el método del costo amortizado es el más adecuado para contabilizar tanto las pasivos financieros como las inversiones y activos financieros vinculados al Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y a los Convenios Complementarios.

## 5. JUICIOS DE LA GERENCIA AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La administración de la Sociedad, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que podrían tener un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF. Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo NIIF.

Un detalle de las estimaciones y juicios usados, más críticos, son los siguientes:

**a) Medición de activos intangibles y activos financieros bajo CINIIF 12.**

Los activos intangibles generados por la aplicación de la norma CINIIF 12 son reconocidos a valor razonable y las nuevas incorporaciones registradas al costo.

Los activos intangibles son amortizados por el método del tráfico como se explica en la nota 3.1 h).

Los activos financieros generados por los flujos garantizados de los activos concesionados son registrados a su valor presente descontados a una tasa de interés relevante.

**b) El importe de determinadas provisiones.**

La Sociedad mantiene provisiones por mantenciones mayores de acuerdo a los requerimientos de las bases de licitación y tiempos o ciclos de intervención y se descuentan a una tasa de descuento de mercado.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a disponibles en caja, bancos e inversiones financieras.

**a) El detalle es el siguiente:**

| Concepto | Moneda | 31-12-2018 M$ | 31-12-2017 M$ |
|---|---|---|---|
| Caja | Pesos | 505.771 | 476.151 |
| Banco | Pesos | 316.291 | 2.462.652 |
| Depósitos a plazo menores a 90 días (1) | Pesos | 23.106.515 | 9.650.120 |
| **Total** | | **23.928.577** | **12.588.923** |

(1) Dentro de este monto se incluyen saldos de cuentas restringidas por un total de M$20.733.877 (M$8.743.962 en 2017) que a pesar de contar con restricción, se han clasificado como efectivo y equivalentes al efectivo en consideración a que estos depósitos a plazo además de tener un vencimiento no superior a 90 días, su finalidad son cubrir parte de los desembolsos operativos y financieros con vencimiento dentro de dicho plazo.

**b) El detalle de los depósitos a plazo es el siguiente:**

**31 de diciembre de 2018**

| Banco | Tipo inversión | Moneda | Fecha origen | Fecha vencimiento | Monto capital M$ | Intereses M$ | Total M$ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| CORPBANCA | DPF | PESOS | 03-12-2018 | 07-01-2019 | 8.350.503 | 20.265 | 8.370.768 |
| CONSORCIO | DPF | PESOS | 28-12-2018 | 07-01-2019 | 2.348.591 | 587 | 2.349.178 |
| CONSORCIO | DPF | PESOS | 28-12-2018 | 15-01-2019 | 10.013.956 | 2.604 | 10.016.560 |
| BCI | DPF | PESOS | 28-12-2018 | 31-01-2019 | 2.369.417 | 592 | 2.370.009 |
| **TOTAL** | | | | | **23.082.467** | **24.048** | **23.106.515** |

**31 de diciembre de 2017**

| Banco | Tipo inversión | Moneda | Fecha origen | Fecha vencimiento | Monto capital M$ | Intereses M$ | Total M$ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| BCI | DPF | PESOS | 18-12-17 | 03-01-18 | 5.128.734 | 5.445 | 5.134.179 |
| BCI | DPF | PESOS | 29-12-17 | 05-01-18 | 1.986.623 | 319 | 1.986.942 |
| BCI | DPF | PESOS | 29-12-17 | 31-01-18 | 1.628.605 | 250 | 1.628.855 |
| BCI | DPF | PESOS | 29-12-17 | 05-01-18 | 900.000 | 144 | 900.144 |
| **TOTAL** | | | | | **9.643.962** | **6.158** | **9.650.120** |

**c)** La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que flujos de efectivo fueron, o flujos de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

**31 de diciembre 2018**

| Pasivos que se originan de actividades de financiamiento | Saldo al 01/01/2018 (1) | Flujos de efectivo de financiamiento | | | Cambios que no representan flujos de efectivo | | | | | | Saldo al 31/12/2018 (1) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Provenientes | Utilizados | Total | Adquisición de filiales | Ventas de filiales | Cambios en valor razonable | Unidades de Reajuste | Nuevos arrendamientos financieros | Otros cambios (2) | |
| | M$ | M$ | M$ | M$ | M$ | M$ | M$ | M$ | M$ | M$ | M$ |
| Préstamos bancarios | 85.135.037 | - | (22.488.474) | (22.488.474) | - | - | - | 1.490.808 | - | 3.556.033 | 67.693.404 |
| **Total** | **85.135.037** | **-** | **(22.488.474)** | **(22.488.474)** | **-** | **-** | **-** | **1.490.808** | **-** | **3.556.033** | **67.693.404** |

**31 de diciembre 2017**

| Pasivos que se originan de actividades de financiamiento | Saldo al 01/01/2017 (1) | Flujos de efectivo de financiamiento | | | Cambios que no representan flujos de efectivo | | | | | | Saldo al 31/12/2017 (1) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Provenientes | Utilizados | Total | Adquisición de filiales | Ventas de filiales | Cambios en valor razonable | Unidades de Reajuste | Nuevos arrendamientos financieros | Otros cambios (2) | |
| | M$ | M$ | M$ | M$ | M$ | M$ | M$ | M$ | M$ | M$ | M$ |
| Préstamos bancarios | 103.489.770 | - | (24.050.256) | (24.050.256) | - | - | - | 1.133.808 | - | 4.561.715 | 85.135.037 |
| **Total** | **103.489.770** | **-** | **(24.050.256)** | **(24.050.256)** | **-** | **-** | **-** | **1.133.808** | **-** | **4.561.715** | **85.135.037** |

(1) Los saldos corresponden a la porción corriente y no corriente.

(2) La columna otros cambios incorpora el devengo de intereses efectivos y otros.

## 7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

### a) No Corrientes

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| Concepto | 31-12-2018 M$ | 31-12-2017 M$ |
|---|---|---|
| Activo Financiero CINIIF 12 (1) | 34.562.594 | 57.168.495 |
| **Total** | **34.562.594** | **57.168.495** |

(1) Corresponde a la porción largo plazo del activo financiero que se origina por la aplicación de la CINIIF 12 (IMGs y Subvención).

## 8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| Concepto | 31-12-2018 M$ | 31-12-2017 M$ |
|---|---|---|
| Gastos pagados por anticipado (1) | 516.259 | 358.783 |
| **Total** | **516.259** | **358.783** |

(1) Los saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponden a seguros y otros gastos anticipados por devengar en los próximos meses, los seguros están detallados en la Nota 30(e).

## 9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| Concepto | 31-12-2018 M$ | 31-12-2017 M$ |
|---|---|---|
| Ministerio de Obras Públicas (1) | 35.174.736 | 34.031.605 |
| Clientes | 1.247 | 2.461 |
| Anticipo proveedores | 38.897 | 1.178 |
| Activo financiero CINIIF 12 (2) | 27.102.531 | 23.246.226 |
| Otros deudores varios | 37.548 | 64.879 |
| Menos: Provisión otros activos financieros (3) | (13.657) | - |
| **Total** | **62.341.302** | **57.346.349** |

(1) En este ítem, se incluyen liquidaciones por cobrar al MOP, por concepto de la operación técnica de las reparaciones realizadas a la infraestructura de la ruta del Elqui, por el daño causado por el terremoto de septiembre de 2015. Los importes por el concepto anteriormente mencionado son; M$7.027.023 al 31 de diciembre de 2018 y M$6.888.587 al 31 de diciembre de 2017. También incluye el IVA por cobrar al MOP por M$1.832.704 y M$2.780.599, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, además una factura por M$26.315.009 y M$24.362.419, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, (IVA incluido), correspondiente a la subvención anual.

(2) Corresponde a la porción corto plazo del activo financiero que se origina por la aplicación de la CINIIF 12 (IMGs y Subvención).

(3) Corresponde al registro por las pérdidas esperadas, de los activos financieros de la Sociedad, basada en el enfoque de valorización de acuerdo al modelo de test de deterioro en conformidad con NIIF 9.

A continuación se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, en donde se muestra la distribución por vencimientos:

**Deudores Comerciales 2018**

| Deudores Comerciales | Moneda | No vencida M$ | Cero a 30 días M$ | 31 a 60 días M$ | 61 a 90 días M$ | 91 a 120 días M$ | Mas de 120 días M$ | Total M$ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Ministerio de Obras Públicas | Pesos | 26.701.066 | 367.841 | 369.204 | - | - | 7.736.625 | 35.174.736 |
| Clientes | Pesos | 1.247 | - | - | - | - | - | 1.247 |
| Anticipo proveedores | Pesos | 38.897 | - | - | - | - | - | 38.897 |
| Activo financiero CINIIF 12 | Pesos | 27.102.531 | - | - | - | - | - | 27.102.531 |
| Otros deudores varios | Pesos | 34.039 | - | - | - | 288 | 3.221 | 37.548 |
| Menos: Provisión otros activos financieros | Pesos | - | - | - | - | - | (13.657) | (13.657) |
| **Total** | | **53.877.780** | **367.841** | **369.204** | **-** | **288** | **7.726.189** | **62.341.302** |

RUTAS DEL ELQUI | víaschile

**Deudores Comerciales 2017**

| Deudores Comerciales | Moneda | No vencida | Cero a 30 días | 31 a 60 días | 61 a 90 días | 91 a 120 días | Mas de 120 días | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | M$ | M$ | M$ | M$ | M$ | M$ | M$ |
| Ministerio de Obras Públicas | Pesos | 25.830.614 | 2.640.548 | 345.862 | 364.400 | 592.902 | 4.257.279 | 34.031.605 |
| Clientes | Pesos | - | 2.461 | - | - | - | - | 2.461 |
| Anticipo proveedores | Pesos | - | 1.178 | - | - | - | - | 1.178 |
| Activo financiero CINIIF 12 | Pesos | 23.246.226 | - | - | - | - | - | 23.246.226 |
| Otros deudores varios | Pesos | 28.001 | 975 | - | - | - | 35.903 | 64.879 |
| **Total** | | **49.104.841** | **2.645.162** | **345.862** | **364.400** | **592.902** | **4.293.182** | **57.346.349** |

## 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros de acuerdo a la NIIF 9 al 31 de diciembre de 2018 y a la NIC 39 al 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

| Activos | 31-12-2018 | |
|---|---|---|
| Instrumentos financieros por categoria<br>Activos Corrientes y no corrientes | Activo financiero a costo amortizado | Total |
| | M$ | M$ |
| Efectivo equivalente (1) | 23.106.515 | 23.106.515 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 62.341.302 | 62.341.302 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 543 | 543 |
| Otros activos financieros, no corrientes | 34.562.594 | 34.562.594 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes | 129.019.268 | 129.019.268 |

| Activos | 31-12-2017 | | |
|---|---|---|---|
| Instrumentos financieros por categoria<br>Activos Corrientes y no corrientes | Mantenidos hasta su vencimiento | Préstamos y cuentas por cobrar | Total |
| | M$ | M$ | M$ |
| Efectivo equivalente (1) | 9.650.120 | - | 9.650.120 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | - | 57.346.349 | 57.346.349 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | - | 3.459 | 3.459 |
| Otros activos financieros, no corrientes | - | 57.168.495 | 57.168.495 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes | - | 137.435.480 | 137.435.480 |

| Pasivos | 31-12-2018 | |
|---|---|---|
| Instrumentos financieros por categoria<br>Pasivos Corrientes y no corrientes | Pasivos financieros a costo amortizado | Total |
| | M$ | M$ |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 23.430.413 | 23.430.413 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 9.910.593 | 9.910.593 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 4.710 | 4.710 |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | 44.262.991 | 44.262.991 |

| Pasivos | 31-12-2017 | | |
|---|---|---|---|
| Instrumentos financieros por categoria<br>Pasivos Corrientes y no corrientes | Mantenidos hasta su vencimiento | Otros pasivos financieros | Total |
| | M$ | M$ | M$ |
| Otros pasivos financieros, corrientes | 20.919.993 | - | 20.919.993 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | - | 8.154.792 | 8.154.792 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | - | 11.799.340 | 11.799.340 |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | 64.215.044 | - | 64.215.044 |

(1) Corresponde a los depósitos a plazo menores de 90 días (nota 6).

## 11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

### a) Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes:

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| RUT | Sociedad | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | 31-12-2018 M$ | 31-12-2017 M$ |
|---|---|---|---|---|---|
| 96.889.500-1 | GESTORA DE AUTOPISTAS SPA | Matriz | Faltantes de caja | 543 | 3.459 |
| **Total** | | | | **543** | **3.459** |

### b) Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes:

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| RUT | Sociedad | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | Fecha | Tasa | 31-12-2018 M$ | 31-12-2017 M$ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 96.814.430-8 | VÍAS CHILE S.A. | Matriz | Préstamo Tramo A | 30-03-2021 | 5,17% | 123.570.457 | 115.346.252 |
| 96.814.430-8 | VÍAS CHILE S.A. | Matriz | Préstamo Tramo B (1) (2) | 30-03-2021 | 5,00% | 5.448.811 | 22.089.228 |
| **Total** | | | | | | **129.019.268** | **137.435.480** |

(1) Con fecha 30 de noviembre de 2017, la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. entrega dividendo non-cash, con cargo a la cuenta por cobrar a Vías Chile S.A. El detalle de la esta compensación es la siguiente:

- Pago de mutuo por M$ 4.417.233, el cual fue cancelado totalmente.
- Préstamo (tramo B) por M$ 21.847.929, cancelación parcial de capital y total de intereses devengados, respectivamente.

(2) De acuerdo a lo que se explica en la nota 11 d) durante el primer trimestre de 2018, Vías Chile S.A, realizó ciertos pagos a cuenta de la sociedad concesionaria, los cuales durante el mes de enero del presente año fueron a compensar parte de los préstamos que Vías Chile S.A adeudaba a la sociedad concesionaria de acuerdo al siguiente detalle:

- Con fecha 02 de enero de 2018, se prepaga el Préstamo (tramo B) por un total de M$ 6.910.521. Lo anterior se compone de un pago parcial del capital y el pago total de los intereses devengados a la fecha.

- Con fecha 12 de enero de 2018, se prepaga nuevamente el Préstamo (tramo B) por un total de M$10.000.000. Lo anterior se compone de un pago parcial del capital y el pago total de los intereses devengados a la fecha.

### c) Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes:

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| RUT | Sociedad | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | 31-12-2018 M$ | 31-12-2017 M$ |
|---|---|---|---|---|---|
| 96.889.500-1 | GESTORA DE AUTOPISTAS SPA. (1) | Matriz | Prestación de servicios | - | 4.811.841 |
| 96.814.430-8 | VÍAS CHILE S.A | Matriz | Asistencia técnica y Know-How | 4.710 | 33.789 |
| 96.814.430-8 | VÍAS CHILE S.A | Matriz | Prestación de servicios | - | 43.189 |
| 96.814.430-8 | VÍAS CHILE S.A (2) | Matriz | Pago a cuenta | - | 6.910.521 |
| **Total** | | | | **4.710** | **11.799.340** |

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo corresponde principalmente a servicios mensuales pendientes de pago, además de gastos por terremoto.

(2) Corresponde a un traspaso de fondos efectuado durante el primer semestre del año 2017. Fue cancelado con cargo a la cuenta por cobrar (préstamo tramo B), con fecha 02 de enero de 2018 (ver nota 11 b).

### d) Transacciones significativas con entidades relacionadas y sus efectos en resultado

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| RUT | Sociedad | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | 31-12-2018 | | 31-12-2017 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Monto M$ | Efecto en Resultado (Cargo)/Abono M$ | Monto M$ | Efecto en Resultado (Cargo)/Abono M$ |
| 96.814.430-8 | VÍAS CHILE S.A | Matriz | Intereses préstamos otorgados | 5.124.157 | 5.124.157 | 6.699.385 | 6.699.385 |
| 96.814.430-8 | VÍAS CHILE S.A | Matriz | Asistencia técnica y Know-How | 260.743 | (260.743) | 271.548 | (271.548) |
| 96.814.430-8 | VÍAS CHILE S.A | Matriz | Servicios recibidos | 441.966 | (441.966) | 432.116 | (432.116) |
| 96.814.430-8 | VÍAS CHILE S.A | Matriz | Dividendos entregados (1) | - | - | 26.250.570 | - |
| 96.814.430-8 | VÍAS CHILE S.A | Matriz | Pago a cuenta (1) | 10.000.000 | - | 6.910.521 | - |
| 76.228.224-0 | ABERTIS AUTOPISTAS CHILE III SPA. | Matriz | Dividendos entregados | - | - | 14.592 | - |
| 96.889.500-1 | GESTORA DE AUTOPISTAS SPA. | Matriz | Mantención y explotación | 4.954.118 | (4.954.118) | 4.791.457 | (4.791.457) |
| 96.814.430-8 | VÍAS CHILE S.A | Matriz | Pago de Deuda (1) | 16.910.521 | - | 26.250.570 | - |

(1) Los dividendos y los pagos a cuenta de, entregados durante el 2018 y 2017, fueron con cargo a la cuenta por cobrar que mantenía con Vías Chile S.A, cancelando préstamo y mutuo, como se explica en la nota 11b.

Las transacciones entre partes relacionadas son realizadas a precios de mercado. No ha habido garantías entregadas ni recibidas de cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

No han existido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

Las transacciones entre la Sociedad y sus empresas relacionadas forman parte de operaciones habituales de la Sociedad. Las condiciones de estas son las normales vigentes para este tipo de operaciones, en cuanto a plazos y precios de mercado se refiere.

Las condiciones de vencimiento para cada caso varían en virtud de la transacción que las generó.

### e) Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en transacciones inhabituales y/o relevantes con la Sociedad.

### f) Remuneración del directorio y otras prestaciones

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los miembros del directorio y ejecutivos claves, no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos como directores.

## 12. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| Activos | 31-12-2018 | 31-12-2017 |
|---|---|---|
| Concepto | M$ | M$ |
| Impuesto por recuperar (1) | - | 1.448.902 |
| Pagos provisionales mensuales | 10.760.629 | - |
| Impuesto a la Renta (2) | (10.711.813) | - |
| **Total Activos** | **48.816** | **1.448.902** |

(1) Saldo corresponde al impuesto renta por recuperar del año tributario 2016.

(2) Ver nota 19

| Pasvios | 31-12-2018 | 31-12-2017 |
|---|---|---|
| Concepto | M$ | M$ |
| Pagos provisionales mensuales | - | (8.929.255) |
| Impuesto a la Renta (1) | - | 9.683.811 |
| **Total Pasivos** | **-** | **754.556** |

(1) Ver nota 19.

## 13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La Sociedad reconoce un activo intangible, de acuerdo a lo señalado en nota 3.1 g) dado que tiene el derecho de cobro por el uso de la infraestructura de la concesión. Dicho activo corresponde a parte de los gastos del período de construcción de la concesión que se relacionan directamente a la obra, incluyendo los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción que son activados hasta el momento de la puesta en servicio, de acuerdo al modelo CINIIF12 mixto determinado, y teniendo en cuenta el activo financiero resultante.

La amortización es reconocida en resultados con base al método del tráfico, como se explica en la nota 3.1 h), y se muestra en la línea de gastos por depreciación y amortización en el Estado de resultados.

La Sociedad no posee activos intangibles que hayan sido adquiridos mediante una subvención gubernamental. Además no existen compromisos contractuales para la adquisición de activos intangibles.

No existen activos intangibles no reconocidos dentro de los activos de la Sociedad.

La Sociedad no posee activos intangibles con compromisos de compra o venta futura, deterioros, ni con restricciones o garantías.

### a) El detalle de los activos intangibles es el siguiente:

| | 31-12-2018 | | | 31-12-2017 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Concepto | Valor bruto M$ | Amortización acumulada M$ | Valor neto M$ | Valor bruto M$ | Amortización acumulada M$ | Valor neto M$ |
| Concesiones | 54.659.231 | (43.752.088) | 10.907.143 | 54.659.231 | (41.060.278) | 13.598.953 |
| Programas Computacionales | 34.808 | (26.963) | 7.845 | 34.808 | (18.965) | 15.843 |
| **Total** | **54.694.039** | **(43.779.051)** | **10.914.988** | **54.694.039** | **(41.079.243)** | **13.614.796** |

## b) Los movimientos de los activos intangibles identificables, son los siguientes:

| | Concesiones, neto M$ | Programas Computacionales, neto M$ | Total Activos intangibles identificables, neto M$ |
|---|---|---|---|
| Saldo inicial al 01-01-2018 | 13.598.953 | 15.843 | 13.614.796 |
| Amortización (1) | (2.691.810) | (7.998) | (2.699.808) |
| Total de movimientos | (2.691.810) | (7.998) | (2.699.808) |
| **Saldo final activos intangibles identificables al 31-12-2018** | **10.907.143** | **7.845** | **10.914.988** |

| | Concesiones, neto M$ | Programas Computacionales, neto M$ | Total Activos intangibles identificables, neto M$ |
|---|---|---|---|
| Saldo inicial al 01-01-2017 | 16.364.842 | 16.098 | 16.380.940 |
| Adiciones | - | 4.960 | 4.960 |
| Bajas | - | (5.222) | (5.222) |
| Traspasos | - | 7.410 | 7.410 |
| Amortización (1) | (2.765.889) | (7.403) | (2.773.292) |
| Total de movimientos | (2.765.889) | (255) | (2.766.144) |
| **Saldo final activos intangibles identificables al 31-12-2017** | **13.598.953** | **15.843** | **13.614.796** |

(1)Ver nota 24.

## c) Movimiento amortización acumulada:

| | Concesiones M$ | Programas Computacionales M$ | Total amortización acumulada M$ |
|---|---|---|---|
| Saldo inicial al 01-01-2017 | (38.294.389) | (11.562) | (38.305.951) |
| Amortización a Diciembre 2017 (1) | (2.765.889) | (7.403) | (2.773.292) |
| **Saldo amortización acumulada al 31-12-2017** | **(41.060.278)** | **(18.965)** | **(41.079.243)** |
| Amortización a Diciembre 2018 (1) | (2.691.810) | (7.998) | (2.699.808) |
| **Saldo amortización acumulada al 31-12-2018** | **(43.752.088)** | **(26.963)** | **(43.779.051)** |

(1)Ver nota 24.

## 14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

### a) Composición

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| Propiedades , planta y equipos, neto<br>Concepto | 31-12-2018<br>M$ | 31-12-2017<br>M$ |
|---|---|---|
| Terreno | 23.848 | 23.848 |
| Construcciones | 16.406 | 21.021 |
| Instalaciones | 334.236 | 337.598 |
| Maquinarias y herramientas | 73.051 | 83.843 |
| Equipo de oficina | 30.714 | 40.034 |
| Obras en curso | 98.469 | 28.350 |
| **Total propiedades, planta y equipos, neto** | **576.724** | **534.694** |

**Propiedades, planta y equipos, bruto**

| Concepto | 31-12-2018<br>M$ | 31-12-2017<br>M$ |
|---|---|---|
| Terreno | 23.848 | 23.848 |
| Construcciones | 35.385 | 35.385 |
| Instalaciones | 522.647 | 437.430 |
| Maquinarias y herramientas | 130.267 | 114.659 |
| Equipo de oficina | 58.890 | 56.296 |
| Obras en curso | 98.469 | 28.350 |
| **Total propiedades, planta y equipos** | **869.506** | **695.968** |

### b) Depreciación acumulada

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| Depreciación acumulada<br>Concepto | 31-12-2018<br>M$ | 31-12-2017<br>M$ |
|---|---|---|
| Construcciones | (18.979) | (14.364) |
| Instalaciones | (188.411) | (99.832) |
| Maquinarias y herramientas | (57.216) | (30.816) |
| Equipo de oficina | (28.176) | (16.262) |
| **Total depreciación acumulada** | **(292.782)** | **(161.274)** |

La Sociedad no presenta deterioro de sus propiedades, planta y equipo en los distintos períodos informados.

Las propiedades, planta y equipo de la Sociedad no presentan restricciones ni garantías significativas, en los distintos períodos informados.

La Sociedad no tiene propiedades, planta y equipo fuera de servicio.

La Sociedad no tiene propiedades, planta y equipo mantenidos para la venta o con compromisos de compras futuras.

**c) Movimientos**

Los movimientos al 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

| Concepto | Terreno M$ | Construcciones M$ | Instalaciones M$ | Maquinarias y herramientas M$ | Equipo de oficina M$ | Obras en curso M$ | Total M$ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldo inicial al 01 de enero de 2018 | 23.848 | 21.021 | 337.598 | 83.843 | 40.034 | 28.350 | 534.694 |
| Adiciones | - | - | 56.867 | 15.608 | 2.594 | 98.469 | 173.538 |
| Gasto por depreciación (1) | - | (4.615) | (88.579) | (26.400) | (11.914) | - | (131.508) |
| Traspasos | - | - | 28.350 | - | - | (28.350) | - |
| Total cambios | - | (4.615) | (3.362) | (10.792) | (9.320) | 70.119 | 42.030 |
| **Saldo final al 31 de diciembre de 2018** | **23.848** | **16.406** | **334.236** | **73.051** | **30.714** | **98.469** | **576.724** |

(1)Ver nota 24.

Los movimientos al 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

| Concepto | Terreno M$ | Construcciones M$ | Instalaciones M$ | Maquinarias y herramientas M$ | Equipo de oficina M$ | Obras en curso M$ | Total M$ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldo inicial al 01 de enero de 2017 | 23.848 | 25.459 | 344.422 | 70.509 | 34.400 | 76.928 | 575.566 |
| Adiciones | - | - | 23.641 | 14.948 | 4.033 | 28.350 | 70.972 |
| Gasto por depreciación (1) | - | (4.438) | (65.572) | (18.607) | (10.306) | - | (98.923) |
| Bajas | - | - | (435) | - | (212) | (4.864) | (5.511) |
| Traspasos | - | - | 35.542 | 16.993 | 12.119 | (72.064) | (7.410) |
| Total cambios | - | (4.438) | (6.824) | 13.334 | 5.634 | (48.578) | (40.872) |
| **Saldo final al 31 de diciembre de 2017** | **23.848** | **21.021** | **337.598** | **83.843** | **40.034** | **28.350** | **534.694** |

(1)Ver nota 24.

## 15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

### a) Detalle de los pasivos financieros a tasa efectiva:

| Corrientes<br>Concepto | 31-12-2018<br>M$ | 31-12-2017<br>M$ |
|---|---|---|
| Préstamos Bancarios | 21.438.330 | 18.407.610 |
| Intereses Devengados | 1.992.083 | 2.512.383 |
| **Total** | **23.430.413** | **20.919.993** |

| No corrientes<br>Concepto | 31-12-2018<br>M$ | 31-12-2017<br>M$ |
|---|---|---|
| Préstamos Bancarios | 44.262.991 | 64.215.044 |
| **Total** | **44.262.991** | **64.215.044** |
| **TOTAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES** | **67.693.404** | **85.135.037** |

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presenta en el pasivo corriente el capital porción corriente más los intereses devengados a esta fecha, incluyendo los costos de obtención del financiamiento. En el no corriente se presentan las cuotas de capital porción no corriente, minorados por los costos de obtención del financiamiento.

Los gastos financieros asociados a los préstamos se presentan bajo tasa efectiva en el estado de resultados.

Con fecha 14 de diciembre de 2012 Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., obtuvo financiamiento adicional con el Banco Chile, por M$ 84.886.991 (UF 3.706.268 Tramo A) y M$ 33.359.137 (Tramo B), con parte de dichos recursos procedió a prepagar al Banco Santander la porción del crédito original que le correspondía por M$ 6.900.148, quedando como deuda la parte que le correspondía al Banco Chile, que se mantiene en los mismos términos en cuanto a plazos y tasa de interés. Los nuevos préstamos (Tramo A (UF) y Tramo B (pesos)) tienen como fecha final de vencimiento el 31/03/2021. El préstamo en UF tiene una tasa fija anual de un 4,8% con pagos anuales, mientras que el crédito en pesos tiene una tasa variable (TAB nominal a 180 días) más un spread de un 1,38%, con pagos semestrales en marzo y septiembre de cada año.

Con fecha 30 de marzo de 2015 la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., procedió a pagar al Banco de Chile (Banco Agente) la cantidad de M$ 18.783.536, correspondiente al 15,91% del capital de la deuda consolidada, según tabla de amortización establecida en el respectivo contrato de crédito, y a pagar la cantidad de M$ 5.990.086 correspondiente a intereses devengados en el período comprendido entre el 02 de abril de 2014 y 30 de marzo de 2015.

Con fecha 30 de septiembre de 2015 la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., procedió a pagar al Banco de Chile (Banco Agente) la cantidad de M$ 996.308, correspondiente al 0,64% del capital de la deuda consolidada, según tabla de amortización, establecida en el respectivo contrato de crédito, y a pagar la cantidad de M$ 788.200 correspondiente a intereses devengados en el período al 30 de septiembre de 2015.

Con fecha 30 de marzo de 2016 la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., procedió a pagar al Banco de Chile (Banco Agente) la cantidad de M$ 20.398.250, correspondiente al 16,88% del capital de la deuda consolidada, según tabla de amortización establecida en el respectivo contrato de crédito, y a pagar la cantidad de M$ 5.285.863 correspondiente a intereses devengados en el período comprendido entre el 31 de marzo de 2015 y 30 de marzo de 2016. Con este pago la Sociedad líquida la última cuota del préstamo original, quedando vigentes el préstamo Tramo A y Tramo B.

Con fecha 30 de septiembre de 2016 la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., procedió a pagar al Banco de Chile (Banco Agente) la cantidad de M$ 996.308, correspondiente al 0,99% del capital de la deuda consolidada, según tabla de amortización, establecida en el respectivo contrato de crédito, y a pagar la cantidad de M$ 814.502 correspondiente a intereses devengados en el período al 30 de septiembre de 2016.

Con fecha 30 de marzo de 2017 la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., procedió a pagar al Banco de Chile (Banco Agente) la cantidad de M$ 16.310.355, correspondiente al 16,10% del capital de la deuda consolidada, según tabla de amortización establecida en el respectivo contrato de crédito, y a pagar la cantidad de M$ 4.379.254 correspondiente a intereses devengados en el período comprendido entre el 31 de marzo de 2016 y 30 de marzo de 2017.

Con fecha 02 de octubre de 2017 la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., procedió a pagar al Banco de Chile (Banco Agente) la cantidad de M$ 2.757.597, correspondiente al 3,34% del capital de la deuda consolidada, según tabla de amortización, establecida en el respectivo contrato de crédito, y a pagar la cantidad de M$ 603.050 correspondiente a intereses devengados en el período al 30 de septiembre de 2017.

Con fecha 02 de abril de 2018 la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., procedió a pagar al Banco de Chile (Banco Agente) la cantidad de M$ 16.554.736, correspondiente al 24,77% del capital de la deuda consolidada, según tabla de amortización, establecida en el respectivo contrato de crédito, y a pagar la cantidad de M$ 3.525.027 correspondiente a intereses devengados en el período al 31 de marzo de 2018.

Con fecha 01 de octubre de 2018 la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., procedió a pagar al Banco de Chile (Banco Agente) la cantidad de M$ 1.992.616, correspondiente al 3.57% del capital de la deuda consolidada, según tabla de amortización, establecida en el respectivo contrato de crédito, y a pagar la cantidad de M$ 416.095 correspondiente a intereses devengados en el período al 01 de octubre de 2018.

Se han calculado las tasas efectivas para cada uno de los tramos (A y B) del financiamiento antes señalado. Para su determinación se han considerado los gastos por concepto de comisiones, el impuesto de timbres y estampillas y el costo del banco agente de garantía.

De esta forma la composición de la tasa efectiva 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

| | Tasa Efectiva | | | |
|---|---|---|---|---|
| | **31-12-2018 Tramo A (UF) %** | **31-12-2018 Tramo B (M$) %** | **31-12-2017 Tramo A (UF) %** | **31-12-2017 Tramo B (M$) %** |
| Tasa nominal | 4,80% | 4,58% | 4,80% | 4,34% |
| Gastos de comisiones, ITE, agente de garantía | 0,31% | 3,63% | 0,31% | 3,87% |
| **Tasa efectiva** | **5,11%** | **8,21%** | **5,11%** | **8,21%** |

## b) Vencimiento y moneda de obligaciones con bancos

### Al 31 de diciembre de 2018:

| Deudor empresa Rut | Nombre | País | Acreedor Nombre | Moneda | Tasa de interés Tipo | Base | Tasa Nominal | Tasa Efectiva Valor/Base | Tipo de Amortización | Hasta 90 Días M$ | Mas de 90 Días a 1 año M$ | Más de 1 a 3 años M$ | Total M$ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 96.826.380-3 | Sociedad Concesionaria del Elqui S.A | Chile | Préstamo Tramo A | UF | Efectiva | Fija | 4,80% | 5,11% | anual | 16.919.886 | | 33.736.899 | **50.656.785** |
| 96.826.380-3 | Sociedad Concesionaria del Elqui S.A | Chile | Préstamo Tramo B | PESOS | Efectiva | Fija | 4,58% | 8,21% | semestral | 3.345.245 | 3.165.282 | 10.526.092 | **17.036.619** |
| | Total | | | | | | | | | **20.265.131** | **3.165.282** | **44.262.991** | **67.693.404** |

### Al 31 de diciembre de 2017:

| Deudor empresa Rut | Nombre | País | Acreedor Nombre | Moneda | Tasa de interés Tipo | Base | Tasa Nominal | Tasa Efectiva Valor/Base | Tipo de Amortización | Hasta 90 Días M$ | Mas de 90 Días a 1 año M$ | Más de 1 a 3 años M$ | Total M$ |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 96.826.380-3 | Sociedad Concesionaria del Elqui S.A | Chile | Préstamo Tramo A | UF | Efectiva | Fija | 4,80% | 5,11% | anual | 16.722.214 | - | 47.425.038 | **64.147.252** |
| 96.826.380-3 | Sociedad Concesionaria del Elqui S.A | Chile | Préstamo Tramo B | PESOS | Efectiva | Fija | 4,34% | 8,21% | semestral | 2.205.163 | 1.992.616 | 16.790.006 | **20.987.785** |
| | Total | | | | | | | | | **18.927.377** | **1.992.616** | **64.215.044** | **85.135.037** |

**c) Los montos no descontados según vencimientos al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:**

| Tramo A | | Vencimiento Menos de 90 días UF | Vencimiento Más de un año hasta 3 años UF | Total Monto UF |
|---|---|---|---|---|
| Banco Chile | Intereses | 85.818 | 90.684 | 176.502 |
| Banco Chile | Capital | 550.000 | 1.228.000 | 1.778.000 |
| **Total Capital + intereses** | | **635.818** | **1.318.684** | **1.954.502** |

| Tramo B | | Vencimiento Menos de 90 días M$ | Vencimiento Más de 90 días hasta un año M$ | Vencimiento Más de un año hasta 3 años M$ | Total Monto M$ |
|---|---|---|---|---|---|
| Banco Chile | Intereses | 386.656 | 321.153 | 489.450 | 1.197.259 |
| Banco Chile | Capital | 3.165.282 | 3.165.282 | 10.553.993 | 16.884.557 |
| **Total Capital + intereses** | | **3.551.938** | **3.486.435** | **11.043.443** | **18.081.816** |

## 16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| Concepto | 31-12-2018 M$ | 31-12-2017 M$ |
|---|---|---|
| Proveedores comerciales (1) | 904.364 | 251.716 |
| Acreedores Varios (2) | 9.006.229 | 7.903.076 |
| **Total** | **9.910.593** | **8.154.792** |

(1) En este rubro se registran los documentos pendientes de recepción y cuentas por pagar a proveedores nacionales.

(2) En este rubro se incluye el IVA por pagar y retenciones de contratista.

A continuación se presenta un cuadro de estratificación de las cuentas por pagar, en donde se muestra la distribución por vencimientos:

**Acreedores Comerciales 2018**

| Acreedores Comerciales | Moneda | No vencida | Cero a 30 días | 31 a 60 días | 61 a 90 días | 91 a 120 días | Mas de 120 días | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | M$ | M$ | M$ | M$ | M$ | M$ | M$ |
| Proveedores comerciales | Pesos | 894.978 | 9.386 | - | - | - | - | 904.364 |
| Acreedores Varios (*) | Pesos | 8.936.741 | 22.390 | 21.093 | 306 | 218 | 25.481 | 9.006.229 |
| **Total** | | **9.831.719** | **31.776** | **21.093** | **306** | **218** | **25.481** | **9.910.593** |

**Acreedores Comerciales 2017**

| Acreedores Comerciales | Moneda | No vencida | Cero a 30 días | 31 a 60 días | 61 a 90 días | 91 a 120 días | Mas de 120 días | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | M$ | M$ | M$ | M$ | M$ | M$ | M$ |
| Proveedores comerciales | Pesos | 251.716 | - | - | - | - | - | 251.716 |
| Acreedores Varios (*) | Pesos | 7.849.419 | - | - | - | - | 53.657 | 7.903.076 |
| **Total** | | **8.101.135** | **-** | **-** | **-** | **-** | **53.657** | **8.154.792** |

(*) Incluye retenciones de contratos con proveedores y al IVA por pagar de la subvención del MOP.

## 17. OTRAS PROVISIONES

### a) Composición

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| | Corrientes | | No Corrientes | |
|---|---|---|---|---|
| | 31-12-2018 | 31-12-2017 | 31-12-2018 | 31-12-2017 |
| **Concepto** | M$ | M$ | M$ | M$ |
| Otras provisiones | 65.892 | 56.976 | - | - |
| Provisión Mantención mayor (1) | 3.992.125 | 2.885.061 | 9.940.845 | 11.848.185 |
| **Total** | **4.058.017** | **2.942.037** | **9.940.845** | **11.848.185** |

(1) Estos montos son provisionados para cubrir los costos de mantenciones que se realizarán en el futuro, de acuerdo al plan de mantención de carreteras, que está en función de los ciclos de intervención.

**b) Movimientos**

Los movimientos de las provisiones al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

| Movimientos | Corrientes | | No Corrientes | |
|---|---|---|---|---|
| | Otras provisiones M$ | Mant. Mayor M$ | Mant. Mayor M$ | Total M$ |
| Saldo Inicial 01-01-2018 | 56.976 | 2.885.061 | 11.848.185 | 14.790.222 |
| Alta en provisiones | 65.892 | - | - | 65.892 |
| Dotación | - | - | 466.661 | 466.661 |
| Aplicaciones | (56.976) | (2.176.140) | - | (2.233.116) |
| Actualización financiera | - | 95.835 | 393.565 | 489.400 |
| Reajuste UF | - | 82.206 | 337.597 | 419.803 |
| Clasificación al corriente | - | 3.105.163 | (3.105.163) | - |
| **Saldo final al 31-12-2018** | **65.892** | **3.992.125** | **9.940.845** | **13.998.862** |

| Movimientos | Corrientes | | No Corrientes | |
|---|---|---|---|---|
| | Otras provisiones M$ | Mant. Mayor M$ | Mant. Mayor M$ | Total M$ |
| Saldo Inicial 01-01-2017 | 129.526 | 2.258.733 | 11.683.377 | 14.071.636 |
| Alta en provisiones | 56.976 | - | - | 56.976 |
| Dotación | - | - | 1.259.702 | 1.259.702 |
| Aplicaciones | (129.526) | (1.234.718) | - | (1.364.244) |
| Actualización financiera | - | 84.570 | 437.440 | 522.010 |
| Reajuste UF | - | 39.570 | 204.572 | 244.142 |
| Clasificación al corriente | - | 1.736.906 | (1.736.906) | - |
| **Saldo final al 31-12-2017** | **56.976** | **2.885.061** | **11.848.185** | **14.790.222** |

## 18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| Concepto | 31-12-2018 M$ | 31-12-2017 M$ |
|---|---|---|
| Ingresos anticipados (1) | 18.895 | 13.799 |
| 30% Subvención anual MOP (2) | 6.634.036 | 6.141.786 |
| Ingresos Diferidos (3) | - | 14.025 |
| **Total** | **6.652.931** | **6.169.610** |

(1) El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde a ingresos anticipados por venta de abonos de peaje.

(2) El saldo corresponde al 30% de la subvención anual a cobrar al MOP, la cual se cobra en enero de cada año y se devenga a resultado en forma mensual.

(3) El saldo corresponde a un ingreso diferido por el seguro del siniestro Quebrada Seca.

## 19. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

### a) Modificación impuesto primera categoría

En el Diario Oficial de 29 de septiembre de 2014, se publicó la Ley N° 20.780 la cual efectúa una serie de modificaciones e introduce nuevas normas en materia tributaria, dentro de las cuales están las modificaciones de la tasa del Impuesto de Primera Categoría establecida en el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta (LIR) para las rentas percibidas o devengadas desde el año calendario 2014 en adelante.

De acuerdo con dicho aumento se eleva la referida tasa desde un 20% hasta un 25% o 27% según sea el caso. Así los contribuyentes que a partir del año comercial 2017 debieron aplicar las disposiciones de la letra A), del artículo 14 de la LIR, aumentando su tasa hasta un 25%, mientras que los sujetos a las disposiciones de la letra B), del mismo artículo, por el año comercial 2017 se aplicó una tasa de un 25,5%, la que a partir del año 2018 es de un 27%.

Con fecha 2 de febrero de 2016 fue publicado en el diario oficial la Ley de Simplificación de Reforma tributaria (Ley N°20.899) que tiene por objetivo simplificar el sistema de impuesto a la renta que comenzó a regir a contar del año 2017; hacer ajustes tanto al impuesto al valor agregado; así como a las normas anti-elusión. En lo relacionado con el sistema de tributación la modificación propuesta considera que las sociedades anónimas (abiertas o cerradas), como es el caso de la Sociedad, siempre deben tributar conforme a la modalidad del sistema semi-integrado. Luego, este sistema será el régimen general de tributación para las empresas a contar del año comercial 2017. Se mantienen las tasas establecidas por la Ley N°20.780, esto es: 25,5% en el año 2017 y 27% en el año 2018. De igual forma, el crédito para los impuestos global complementario o adicional será del 65%.

**b) Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos se presentan netos en el estado de situación financiera, por M$14.185.062 y M$19.928.907 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

| Impuestos Diferidos | 31-12-2018 | | 31-12-2017 | |
|---|---|---|---|---|
| | Activo | Pasivo | Activo | Pasivo |
| Concepto | M$ | M$ | M$ | M$ |
| Activo intangibles obra concesionada | - | 2.944.929 | - | 3.671.717 |
| Provisión reparaciones futuras | 3.761.902 | - | 3.977.976 | - |
| Provisiones varias | 3.687 | - | - | - |
| Ingreso Anticipado | 5.102 | - | 3.726 | - |
| Intereses diferidos | - | 52.707 | - | 98.610 |
| Propiedades, planta y equipo | - | 99.723 | - | 86.590 |
| Activo financiero (IMG) | - | 14.858.394 | - | 20.053.692 |
| **Total** | **3.770.691** | **17.955.753** | **3.981.702** | **23.910.609** |

## Movimiento de impuestos diferidos

## 31 de diciembre de 2018:

| Movimientos en las diferencias temporarias | Saldo al 01-01-2018 | Variación | Patrimonio | Saldo al 31-12-2018 |
|---|---|---|---|---|
| Concepto | M$ | M$ | M$ | M$ |
| Activo intangibles obra concesionada | (3.671.717) | 726.788 | - | (2.944.929) |
| Provisión reparaciones futuras | 3.977.976 | (216.074) | - | 3.761.902 |
| Provisiones varias | - | (13.192) | 16.879 (*) | 3.687 |
| Ingreso Anticipado | 3.726 | 1.376 | - | 5.102 |
| Intereses diferidos | (98.610) | 45.903 | - | (52.707) |
| Propiedades, planta y equipo | (86.590) | (13.133) | - | (99.723) |
| Activo finaciero (IMG) | (20.053.692) | 5.195.298 | - | (14.858.394) |
| **Total** | **(19.928.907)** | **5.726.966** | **16.879** | **(14.185.062)** |

(*) Ver nota 3.2, aplicación NIIF 9.

**31 de diciembre de 2017:**

| Movimientos en las diferencias temporarias<br>Concepto | Saldo al 01-01-2017 M$ | Variación M$ | Saldo al 31-12-2017 M$ |
|---|---|---|---|
| Activo intangibles obra concesionada | (4.377.019) | 705.302 | (3.671.717) |
| Provisión reparaciones futuras | 3.730.489 | 247.487 | 3.977.976 |
| Ingreso Anticipado | 6.333 | (2.607) | 3.726 |
| Intereses diferidos | (151.995) | 53.385 | (98.610) |
| Propiedades, planta y equipo | (107.124) | 20.534 | (86.590) |
| Activo financiero (IMG) | (24.341.725) | 4.288.033 | (20.053.692) |
| **Total** | **(25.241.041)** | **5.312.134** | **(19.928.907)** |

## a) Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del periodo

| Concepto | 01-01-2018 31-12-2018 M$ | 01-01-2017 31-12-2017 M$ |
|---|---|---|
| Efecto de activos y pasivos por impuestos diferidos | 5.726.966 | 5.312.134 |
| Efecto de impuesto años anteriores | 17.546 | (6.611) |
| Efecto en resultado por provisión impuesto renta | (10.711.813) | (9.683.811) |
| **Total** | **(4.967.301)** | **(4.378.288)** |

## b) Conciliación de la tasa efectiva versus tasa real impositiva

| Concepto | 01-01-2018 31-12-2018 M$ | 01-01-2017 31-12-2017 M$ |
|---|---|---|
| Gastos por impuestos utilizando la tasa legal (1) | (5.591.438) | (4.863.674) |
| Diferencias permanentes | 626.748 | 382.214 |
| Diferencia en la estimación, reverso diferidos | (18.366) | 109.783 |
| Efecto de impuesto años anteriores | 17.546 | (6.611) |
| Otros | (1.791) | - |
| **Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal** | **624.137** | **485.386** |
| **Gastos por impuestos utilizando la tasa efectiva** | **(4.967.301)** | **(4.378.288)** |

(1) La tasa de impuestos vigente para el 2018 es de 27% y del 2017 fue de 25,5%.

## 20. ACUERDOS DE CONCESIONES DE SERVICIOS

**Principales características del contrato de concesión y convenios complementarios:**

Forman parte del contrato de concesión y las Bases de Licitación, sus circulares aclaratorias, el decreto de adjudicación, y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales.

- Decreto con fuerza de Ley número 164 de 1991, contenido en el D.S. M.O.P. número 900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Concesiones.

- Decreto Supremo M.O.P. número 240 de 1991.

- Decreto Supremo M.O.P. número 29 de 1984 y las normas reglamentarias de éste.

La Sociedad Concesionaria construirá, explotará y conservará las obras indicadas en las bases técnicas, situadas entre los Kms. 229,10 y 457,75 de la Ruta Cinco Norte.

En la Concesión se estipula un mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado, el cual permite distribuir en forma adecuada los riesgos originados por la incertidumbre en el tráfico que paga peaje en la Concesión durante la etapa de Explotación. Como contrapartida a dicho Ingreso Mínimo, la Sociedad Concesionaria deberá compartir un 50% de sus Ingresos, definidas en la medida que se cumplan determinadas condiciones de las Bases de Licitación 1.12 b). A la fecha no se prevé su activación en el mediano plazo.

La Sociedad Concesionaria adoptará el sistema de cobro por derecho de paso y explotará las siguientes plazas de peajes troncales sobre la Ruta Cinco Norte:

- Plaza de Peaje Troncal Sur Sector Angostura De Gálvez - Amolanas (Km. 283 aprox.).

- Plaza de Peaje Troncal Norte Sector Cerrillos Bajos - Tongoy (Km.409 aprox.).

Las tarifas máximas basadas en las tarifas indicadas en pesos del 31/12/94 según fórmulas de ajuste tarifario por fraccionamiento de moneda, de acuerdo a lo estipulado para tal efecto en las Bases de Licitación.

Las obligaciones y derechos del adjudicatario (Sociedad Concesionaria), son los establecidos en los cuerpos legales citados precedentemente, así como en la oferta técnica y económica presentada por el licitante., entre las cuales como vía ejemplar se encuentran:

- Construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación, en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento.

- Pagar al Estado el equivalente al 50% de los ingresos recaudados en la concesión por concepto de peajes una vez cumplida la condición que para ello establecen las bases.

- Efectuar el cobro de peajes de acuerdo a lo establecido en las bases de las ofertas presentadas por el licitante.

La Sociedad Concesionaria deberá hacer los siguientes pagos al Estado:

a) La cantidad única y total de UF 100.000 en concepto de adquisiciones de terrenos y expropiaciones en los términos previstos en las bases.

b) Pago anual en concepto de administración y control del contrato de concesión en los términos previstos en las bases.

c) La cantidad de UF 250.000 en concepto de aporte a la construcción e implementación de instalaciones que serán construidas por el estado en los servicios de control, complementación, mejoramiento y modificación de vialidad complementaria que efectúe el MOP como consecuencia del estándar de la nueva obra y pago de los estudios realizados para el diseño del proyecto, según las bases.

Algunos derechos del concesionario:

a) Explotar las obras a contar de la autorización de puesta en servicio provisorio, de conformidad con lo dispuesto en la base, hasta el término del período de concesión.

b) Cobrar las tarifas ofrecidas a todos los usuarios de la concesión de acuerdo a lo establecido en las bases y en la oferta presentada por el licitante.

c) Percibir del M.O.P. desde el quinto año de inicio del plazo de concesión, y sólo obtenida la autorización de la puesta en servicio, un monto anual expresado en UF según lo establecido en las Bases de Licitación (Subvención).

d) Percibir un ingreso mínimo garantizado ofrecido por el Estado de acuerdo a lo expresado en las Bases de Licitación, a partir de la puesta en servicio provisorio de toda la Concesión, cuyo monto para cada año de explotación de la Concesión se indica en el cuadro siguiente:

| Año de explotación | Ingresos mínimos Garantizados UF |
|---|---|
| 1 | 244.500 |
| 2 | 342.000 |
| 3 | 359.000 |
| 4 | 377.000 |
| 5 | 396.000 |
| 6 | 416.000 |
| 7 | 437.000 |
| 8 | 459.000 |
| 9 | 482.000 |
| 10 | 506.000 |
| 11 | 531.000 |
| 12 | 469.665 |
| 13 | 459.000 |
| 14 | 482.000 |
| 15 | 506.000 |
| 16 | 531.000 |
| 17 | 558.000 |
| 18 | 586.000 |
| 19 | 615.000 |

| | |
|---|---|
| 20 | 646.000 |
| 21 | 678.000 |
| 22 | 712.000 |

e) El concesionario tendrá derecho a un premio por seguridad vial en el tramo concesionado en los términos previstos en las bases.

f) El M.O.P. otorgará como beneficio adicional al concesionario las cantidades que el Fisco hubiera recaudado en el tramo cuando la dirección de vialidad autorice expresamente la circulación de vehículos con sobrepeso, en los términos establecidos en las Bases de Licitación.

g) El Concesionario tendrá derecho a un premio por tránsito expedito cuando cumpla las condiciones previstas en las Bases de Licitación.

**CONVENIOS COMPLEMENTARIOS**

**Convenio Complementario N° 1:** De fecha 14 de diciembre de 1999, que establece modificar las características de las obras y servicios contratados en orden a exigir a la Sociedad Concesionaria un conjunto de nuevas inversiones. El valor total de estas obras fue de UF32.757.

Las compensaciones e indemnizaciones se realizarían mediante el descuento que el MOP efectuará de la tercera cuota por concepto de aporte a la construcción e implementación de instalaciones que serán construidas por el Estado en los Servicios de Control, complementación, mejoramiento y modificación de vialidad complementaria que efectúe el MOP como consecuencia del estándar de la nueva obra y pago de los estudios realizados para el diseño del proyecto.

**Convenio Complementario de fecha 6 de noviembre de 2000:** que establece modificar las características de las obras y servicios contratados en orden a exigir a la Sociedad concesionaria un conjunto de nuevas inversiones para la ejecución de las obras iniciales de seguridad vial. El valor total de estas obras fue de UF15.973.

Asimismo, y dado que la Sociedad Concesionaria optó por el Mecanismo de Cobertura Cambiaria, quedó además obligada a realizar un conjunto de nuevas inversiones para la ejecución de obras complementarias de seguridad vial. El valor total e estas obras fueron fijado mediante Resolución DGOP N° 2153 (Exenta).

Para compensar todas las inversiones, obras y servicios adicionales y los mayores costos asociados, las Partes acordaron otorgar a la Sociedad Concesionaria el derecho a optar al Mecanismo de Cobertura Cambiaria en la forma y condiciones establecidas en el Convenio. Asimismo, y dado que la Sociedad concesionaria ejerció su derecho, respecto a las obras complementarias se otorgó un mecanismo adicional de distribución de riesgo cuya finalidad es otorgar cobertura ante el riesgo de fluctuaciones en el tipo de cambio, cuando se obtuviera financiamiento en moneda extranjera.

**Convenio Complementario N° 2:** De fecha 14 de diciembre de 2001, que establece modificar las características de las obras y servicios contratados en orden a exigir a la Sociedad concesionaria un conjunto de nuevas inversiones por un valor total de UF267.322.

Para compensar los mayores costos incurridos por la sociedad concesionaria el MOP modificó en las plazas de peaje troncal de la concesión la tarifa base expresada en pesos del 31 de diciembre de 1994, desde un valor de $1.140 a $1.250. El incremento en la tarifa base modificada se mantendría hasta que el valor presente de los ingresos netos adicionales, actualizado al 1 de enero del año 2000, que recaude la Sociedad Concesionaria por concepto del aumento de la tarifa igualara o superara el monto de compensación acordado equivalente a UF267.322. Este convenio terminó de compensarse en el mes de diciembre de 2013, por lo que las tarifas volvieron a sus valores base reajustados.

## 21. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO

### a) Gestión y obtención de capital

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros y a las B.A.L.I. (Bases de licitación), para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

### b) Capital y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

**Número de acciones:**

| Serie | N° de Acciones Suscritas | N° de Acciones Pagadas | N° de Acciones con Derecho a Voto |
|---|---|---|---|
| Única | 1.800 | 1.800 | 1.800 |

**Capital:**

| Serie | Capital Suscrito M$ | Capital Pagado M$ |
|---|---|---|
| Única | 67.494.203 | 67.494.203 |

## c) Accionistas controladores

El capital de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a los siguientes accionistas:

### 31 de diciembre de 2018

| Nombre accionistas | Rut | Número de acciones | Participación % |
|---|---|---|---|
| Gestora de Autopistas SpA | 96.889.500-1 | 1 | 0,06% |
| Vías Chile S.A | 96.814.430-8 | 1.799 | 99,94% |
| **Total** | | **1.800** | **100%** |

### 31 de diciembre de 2017

| Nombre accionistas | Rut | Número de acciones | Participación % |
|---|---|---|---|
| Abertis Autopistas Chile III SpA | 76.228.224-0 | 1 | 0,06% |
| Vías Chile S.A | 96.814.430-8 | 1.799 | 99,94% |
| **Total** | | **1.800** | **100%** |

A su vez, la propiedad de los accionistas de Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. 31 de diciembre de 2018 y 2017, está constituida de la siguiente forma:

| Accionistas | Rut | % Propiedad |
|---|---|---|
| **1) Vías Chile S.A.** | | |
| Abertis Infraestructuras Chile SPA. | 77.091.350-0 | 30,85% |
| Inversora de Infraestructuras, SL | Española | 69,15% |
| Abertis Infraestructuras S.A. | Española | 0,00% |
| **Total** | | **100,00%** |
| **2) Gestora de Autopistas S.A..** | | |
| Vías Chile S.A. | 96.814.430-8 | 100,00% |
| **Total** | | **100,00%** |

## d) Cambios accionarios

Tal como se indica en la nota 1, con fecha 31 de agosto de 2018, se produjo la fusión entre las sociedades Abertis Autopistas Chile III SpA y Vías Chile S.A., siendo esta última la sociedad absorbente, la que por efecto de la fusión adquirió todos los activos, derechos, autorizaciones, permisos, obligaciones y pasivos de la sociedad absorbida Abertis Autopistas Chile III SpA. Previo a esto, Abertis Autopistas Chile III SpA traspasó tres acciones a Gestora de Autopistas SpA. una de las cuales corresponde a la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A.

## e) Política de Dividendos

Dado que la Sociedad ha suscrito diversos contratos de financiamiento, la política de dividendos que se apruebe debe ajustarse a las condiciones contractuales previamente pactadas en los contratos celebrados por la Sociedad con el Banco de Chile el 14 de diciembre de 2012. Teniendo en consideración lo anterior, la Junta de Accionistas sólo podrá acordar la distribución de dividendos si se hubiere cumplido en forma previa con los requisitos y condiciones establecidos en la indicada sección 12.7 del contrato de financiamiento para efectuar Pagos Restringidos, por cuanto el reparto de dividendos a los accionistas se considera como un Pago Restringido conforme con la definición de dicho término contenida en la sección Primera del Contrato de Reconocimiento de Deuda, Mutuo y Apertura de Financiamiento. Además, se analizaron otros elementos de juicio para decidir acerca de esta política, incluyendo aspectos tributarios.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria del Elqui S.A., efectuada el 30 de noviembre de 2017, se acordó distribuir dividendos definitivos de $14.591.756,66 por acción, con cargo a las utilidades acumuladas por M$26.265.162.

Durante el año 2018, no se realizó distribución de dividendos.

## f) Ganancias Acumuladas

| | 31-12-2018 | 31-12-2017 |
|---|---|---|
| **Concepto** | **M$** | **M$** |
| Saldo al inicio del período | 66.273.214 | 77.843.433 |
| Cambio en política contable (1) | (45.636) | - |
| Saldo Inicial re-expresado | 66.227.578 | 77.843.433 |
| Distribución de dividendos | - | (26.265.162) |
| Resultado del periodo | 15.741.728 | 14.694.943 |
| **Total** | **81.969.306** | **66.273.214** |

(1) Corresponde al registro por las pérdidas esperadas, de los activos financieros de la Sociedad, basada en el enfoque de valorización de acuerdo al modelo de test de deterioro en conformidad con NIIF 9.

## 22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| Concepto | 01-01-2018 31-12-2018 M$ | 01-01-2017 31-12-2017 M$ |
|---|---|---|
| Ingresos por recaudación de peajes (por categoría de vehículo) (1): | | |
| Motos y motonetas | 23.482 | 23.242 |
| Autos y camionetas | 9.551.104 | 9.194.565 |
| Autos y camionetas con remolque | 72.809 | 67.032 |
| Buses de dos ejes | 216.397 | 217.094 |
| Camiones de dos ejes | 1.592.979 | 1.581.682 |
| Camiones y buses de tres ejes | 2.138.591 | 2.021.077 |
| Camiones de más de tres ejes | 11.337.343 | 10.356.816 |
| Otros Ingresos exentos (2) | (176.509) | (165.105) |
| Ajuste en ingresos asociado al activo financiero determinado bajo IFRIC 12 (3) | (5.480.155) | (5.106.026) |
| **Total** | **19.276.041** | **18.190.377** |

(1) Ingresos por peajes: corresponden a los ingresos generados por los flujos vehiculares.

(2) Corresponde a rebajas a los ingresos por peajes exentos, producto de los consumos de los usuarios que no cancelan peajes, como son: pasadas propias, bomberos, carabineros, ambulancias, etc.

(3) Corresponde a la provisión del monto que depura de la totalidad de los ingresos de peaje, la porción que está reconocido como activo financiero de acuerdo a nota 3g(i).

## 23. OTROS INGRESOS POR NATURALEZA

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| Concepto | 01-01-2018 31-12-2018 M$ | 01-01-2017 31-12-2017 M$ |
|---|---|---|
| Otros ingresos (1) | 165.266 | 222.971 |
| **Total** | **165.266** | **222.971** |

(1) Dentro de este monto se encuentran los ingresos por conservación del acceso a la estación de servicio Copec ubicada en la autopista concesionada, ingresos por sobrepeso e ingresos por daños carreteros.

## 24. GASTOS POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| Concepto | 01-01-2018<br>31-12-2018<br>M$ | 01-01-2017<br>31-12-2017<br>M$ |
|---|---|---|
| Depreciación | (131.508) | (98.923) |
| Amortización | (2.699.808) | (2.773.292) |
| **Total** | **(2.831.316)** | **(2.872.215)** |

## 25. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| Concepto | 01-01-2018<br>31-12-2018<br>M$ | 01-01-2017<br>31-12-2017<br>M$ |
|---|---|---|
| Servicios exteriores empresas grupo y asociadas (1) | (5.656.827) | (5.495.121) |
| Arrendamientos y cánones | (80.748) | (78.955) |
| Suministros | (157.279) | (149.820) |
| Servicios bancarios | (24.870) | (26.156) |
| Provisiones IFRIC 12 (Mantencion Mayor) | (466.661) | (1.259.702) |
| Servicios de profesionales independientes | (115.337) | (18.280) |
| Publicidad y propaganda | (58.936) | (28.639) |
| Gastos de las operaciones | (139.733) | (125.438) |
| Otros servicios exteriores | (552.897) | (519.895) |
| Tributos | (379.222) | (371.316) |
| **Total** | **(7.632.510)** | **(8.073.322)** |

(1) Incluye servicios administrativos prestados por Vías Chile S.A. y servicios de operación prestados por Gestora de Autopistas Spa.(nota 11)

## 26. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| Concepto | 01-01-2018 31-12-2018 M$ | 01-01-2017 31-12-2017 M$ |
|---|---|---|
| Ingresos financieros por préstamos y mutuos a empresas relacionadas (1) | 5.124.157 | 6.699.385 |
| Ingresos financieros obra concesionada (2) | 6.374.869 | 7.382.800 |
| Intereses ganados por depósitos a plazo | 693.560 | 491.231 |
| **Total** | **12.192.586** | **14.573.416** |

(1) Ver nota 11.

(2) Corresponde a la provisión de la actualización financiera anual del activo financiero denominado en UF, por la aplicación de la CINIIF 12

## 27. COSTOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| Concepto | 01-01-2018 31-12-2018 M$ | 01-01-2017 31-12-2017 M$ |
|---|---|---|
| Intereses bancarios | (3.556.033) | (4.561.714) |
| Actualización financiera provisión mantención mayor | (489.400) | (522.010) |
| Otros gastos financieros (1) | (1.828) | (54.028) |
| **Total** | **(4.047.261)** | **(5.137.752)** |

(1) Corresponde principalmente al efecto en resultado para el año 2018, por el reconocimiento de la valorización de acuerdo al modelo de test de deterioro en conformidad con NIIF 9.

## 28. DIFERENCIAS DE CAMBIO

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| Diferencias de cambios<br>Concepto | 01-01-2018 31-12-2018 M$ | 01-01-2017 31-12-2017 M$ |
|---|---|---|
| Pago facturas en moneda extranjera | - | (1.039) |
| **Total** | **-** | **(1.039)** |

## 29. RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| Resultado por unidades de reajuste<br>Concepto | 01-01-2018<br>31-12-2018<br>M$ | 01-01-2017<br>31-12-2017<br>M$ |
|---|---|---|
| Provisión mantención mayor | (419.803) | (244.142) |
| Activo Financiero CINIIF 12 | 1.976.893 | 1.606.177 |
| Reajuste obligación Préstamo Banco de Chile | (1.490.808) | (1.133.808) |
| Reajuste oblig. préstamo empresas relacionadas | 3.370.153 | 1.894.541 |
| Reajuste depositos a plazo en UF | - | 10.617 |
| Otros | 149.788 | 37.410 |
| **Total** | **3.586.223** | **2.170.795** |

## 30. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

### a) Garantías directas

Boleta de garantía Nro. 2347-2 por UF 200.000 a favor del Director General de Obras Públicas para garantizar la explotación de la obra pública fiscal denominada Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Los Vilos-La Serena, adjudicada mediante decreto supremo MOP Nro. 164 de fecha 20 de febrero de 1997, con vigencia hasta el 30 de septiembre de 2020.

El detalle de las garantías otorgadas es el siguiente:

| Acreedor de la Garantía | Deudor | | Tipo de Garantía | Activos Comprometidos | | Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre del estado financiero | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Nombre | Relación | | Tipo | Valor Contable M$ | 31-12-2018<br>M$ | 31-12-2017<br>M$ |
| MOP | Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. | Concesionaria | Boleta de Garantía | Explotación de la concesión | 5.513.158 | 5.513.158 | 5.359.628 |

**b) Garantías recibidas**

Al 31 de diciembre de 2018, Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. ha recibido y mantiene documentos por un total de UF 6.397,62 y M$ 25.050 según se observa en el siguiente detalle:

| N° | Empresa | Contrato | Unid-Resp | Banco | N° Boleta | Montos | | Vencimiento | Motivo |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | UF | | | |
| 1 | GESTION VIAL LIMITADA | 1296 | ELQUI | BBVA | 93330 | UF | 295,00 | 04-jun.-21 | GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 1296 SERVICIO DE DEMARCACIÓN VIAL |
| 2 | CONSTRUCTORA ASFALCURA S.A. | 1266 | ELQUI | CHILE | 813-9 | UF | 4.413,10 | 01-oct.-19 | PARA GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO REPARACIÓN DE PAVIMENTO DEL CONTRATO N° 1266 ALASA 1266-2018 |
| 3 | SM SEGURIDAD VIAL-METAL MECANICA S.A. | 1034-'095 | ELQUI | BCI | 420638 | UF | 32,25 | 01-mar.-19 | GARANTIZAR EL FIEL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N 096 ELQUI-095-2016 INFORME DE INSPECCIÓN DE OBRAS DE ARTE |
| 4 | ATHENA SEGURIDAD E.I.R.L. | 965 | ELQUI | BCI | 278500 | UF | 288,00 | 28-feb.-20 | GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ELQUI-081 DE SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD |
| 5 | RS INGENIERIA E INVERSION SPA | 1225 | ELQUI | SECURITY | 555092 | UF | 921,77 | 28-feb.-19 | GARANTIZAR LA DEBIDA APLICACIÓN DEL ANTICIPO DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS REPARACIÓN ANUAL DE ESTRUCTURAS, CONTRATO 1225, ELQUI-1225-2017 |
| 6 | RS INGENIERIA E INVERSION SPA | 1225 | ELQUI | SECURITY | 555553 | UF | 193,65 | 29-may.-19 | GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO Y LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES APLICABLES AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS "REPARACIÓN ANUAL DE ESTRUCTURAS, CONTRATO 1225, ELQUI-1225-2017 |
| 7 | EUROCALIDAD | 1325 | ELQUI | SECURITY | 558258 | M$ | 25.050 | 31-dic.-19 | PARA GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRATO N° ELQUI-1325-2018 ASESORÍA DE APOYO PARA LA INSPECCIÓN Y CONTROL DE OBRAS PARA GRUPO VÍAS CHILE |
| 8 | CONSULTORES EN ADM DE PAVIMENTOS APSA LTDA | 956 | ELQUI | CHILE | 355048-6 | UF | 123,00 | 03-jul.-19 | GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO MEDICIÓN INDICADORES DE PAVIMENTOS |
| 9 | CALIBRA CONSULTORES LTDA | 1033 | ELQUI | BCI | 370424 | UF | 19,90 | 31-mar.-19 | FIEL CUMPLIMIENTO Y CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. |
| 10 | RS INGENIERIA E INVERSION SPA | 1225 | ELQUI | SECURITY | 568654 | UF | 110,95 | 30-jun.-19 | GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO Y LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES APLICABLES AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS "REPARACIÓN ANUAL DE ESTRUCTURAS, ADENDA N°2 CONTRATO 1225, ELQUI-1225-2017 |

**c) Garantías, Prendas y restricciones por el cumplimiento de obligaciones con bancos e instituciones financieras asociadas al financiamiento**.

Prenda Especial de Concesión de Obra Pública constituida por la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. mediante escritura pública otorgada con fecha cinco de noviembre de mil novecientos noventa y nueve en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, bajo el repertorio número diez mil seiscientos seis. La Prenda Especial de Concesión de Obra Pública señalada, fue objeto de las siguientes modificaciones: por escritura pública de fecha 8 de junio de 2000, otorgada en la Notaria de doña María Gloria Acharán Toledo, bajo el repertorio N° 7.803-2000, la que fue rectificada por escritura de fecha 29 de agosto de 2000, otorgada en la misma Notaria, bajo el Repertorio N° 11.437-2000; y por escritura pública de fecha 28 de noviembre de 2005, otorgada en la Notaría de don Humberto Santelices Narducci, bajo el repertorio N° 7.007-2005.

Prenda Especial de Concesión de Obra Pública de segundo grado y prohibición de gravar y enajenar constituidas por la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. a favor de Banco de Chile mediante escritura pública otorgada con fecha 28 de noviembre de 2005 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, bajo el repertorio N° 7.007-2005.

Prenda Especial de Concesión de Obra Pública de tercer grado y prohibición de gravar y enajenar constituidas por la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. a favor de Banco de Chile mediante escritura pública otorgada con fecha 30 de marzo de 2007 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, bajo el repertorio Nº1.966-2007.

Prenda Especial de Concesión de Obra Pública de cuarto grado y prohibición de gravar y enajenar constituidas por la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. a favor de Banco de Chile mediante escritura pública otorgada con fecha 18 de mayo de 2007 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, bajo repertorio Nº 3.239-2007.

Prendas Sin Desplazamiento sobre Concesión de Obra Pública de grado posterior a las existentes constituidas por la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. a favor de Banco de Chile mediante escritura pública otorgada con fecha 14 de diciembre de 2012 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, bajo el repertorio número 10.381-2012. En virtud de dicha escritura se constituyen tres nuevas prendas sin desplazamiento: /i/ la primera cauciona los Préstamos Tramo A, /ii/ la segunda cauciona los Préstamos Tramo B, /iii/ la tercera cauciona los Préstamos Tramo C; y sus modificaciones posteriores.

Prenda de conformidad a la Ley 4.287 y prenda comercial de conformidad con el artículo 813 y siguientes del Código de Comercio y prohibición de gravar y enajenar, constituidas por los Accionistas sobre las acciones emitidas por la Sociedad Concesionaria del Elqui S.A. a favor de Banco de Chile, mediante escritura pública de fecha 14 de diciembre de 2012, otorgada en la Notaría de don Humberto Santelices Narducci, bajo Repertorio N° 10.380-2012.

Mandato de cobro otorgado mediante escritura pública otorgada con fecha 14 de diciembre de 2012 en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, bajo el Repertorio N° 10.383-2012.

**d) Restricciones a la gestión**

Mientras se encuentre pendiente cualquier suma adeudada a los Acreedores, en virtud del Contrato de Reconocimiento de Deuda, Mutuo y Apertura de Financiamiento, suscrito por la Sociedad Concesionaria con Banco Chile, el Deudor no podrá:

· Constituirse en aval, fiador, codeudor solidario ni comprometer su patrimonio por obligaciones de terceros, excepto que así lo requiera el desarrollo de su objeto social, lo que en todo caso requerirá de la autorización de los Acreedores.

· Contraer préstamos o deudas adicionales a los Préstamos, salvo que:
a) Corresponda a deuda que tenga por objeto prepagar totalmente los préstamos;
b) Corresponda a deuda expresamente autorizada por escrito por los Acreedores;
c) Corresponda a deuda contraída con proveedores por un monto que no supere en ningún tiempo las UF 80.000;
d) Que corresponda a deuda no garantizada con proveedores de servicio de mantenimiento mayor y por concepto de la prestación de dichos servicios.

· Acordar con el MOP la extinción del Contrato de Concesión o su modificación por mutuo acuerdo o su cesión. El Contrato de Concesión sólo podrá ser modificado por el Deudor con el consentimiento previo y escrito de los Acreedores.

· Vender o transferir durante un mismo año calendario, activos que individualmente o en su totalidad tengan un valor superior al equivalente en pesos a UF 5.000, o efectuar una división, disolución, liquidación, disminución de capital que signifique que el Deudor quede con un capital menor al mínimo exigido en las Bases de Licitación, transformación, o fusión o incorporación de subsidiarias, sin autorización previa y por escrito de los Acreedores. El Deudor podrá vender, sin embargo, las eventuales compensaciones que se encuentren documentadas en resoluciones de la Dirección General de Obras Públicas de pago incondicional e irrevocable, emitidas en virtud de convenios complementarios que hayan sido previamente aprobados por escrito por los Acreedores y siempre que no signifiquen comprometer o afectar negativamente el pago de las Subvenciones.

· Efectuar inversiones que no sean Inversiones Permitidas o Invertir en valores emitidos por, o prestar dinero o extender crédito a filiales, personas o terceros relacionados o no con el giro, salvo que se trate de Inversiones Permitidas o que medie autorización expresa y por escrito de los acreedores a través del Banco Agente.

· Suscribir eventuales contratos de operación, mantenimiento o construcción, salvo con autorización de los Acreedores.

· Realizar o efectuar Pagos Restringidos, salvo que se cumplan las condiciones descritas en el sección 12.7, del Contrato de Reconocimiento de Deuda, Mutuo y Apertura de Financiamiento.

· Otorgar cauciones o garantías sobre sus activos, salvo los Contratos de Garantía, sin el consentimiento por escrito.

En los ejercicios informados la Sociedad ha dado cumplimiento a las restricciones indicadas.

RUTAS DEL ELQUI | víaschile

## e) Otros compromisos

-Seguros

Al 31 de diciembre de 2018 se encuentran vigentes las siguientes pólizas de seguros:

| N° | Ramo | Asegurador | Nº Póliza | Vigencia al | Cobertura | Materia Asegurada | Moneda | Suma Asegurada | Límite | Deducibles | Prima Neta |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL | CHILENA | 4545918 | 31-12-2017 AL 31-12-2018 | DAÑOS A TERCEROS, MOP | CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5 TRAMO LOS VILOS - LA SERENA | UF | UF 25.000 POR EVENTO Y AGREGADO ANUAL | RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL LÍMITE DE UF 3.000 POR TRABAJADOR Y UF 25.000 EN EL AGREGADO ANUAL // RESPONSABILIDAD CIVIL VEHICULAR Y DE EQUIPOS MÓVILES EN EXCESO DE UF 250 EN TODA Y CADA PÉRDIDA // RESPONSABILIDAD CIVIL POR TRANSPORTE Y/O TRASLADO DE PASAJEROS, LÍMITE DE UF 1.000 POR PERSONA Y UF 10.000 POR EVENTO Y EN EL AGREGADO ANUAL. | UF 250 EN TODA Y CADA PÉRDIDA | 491 |
| 2 | RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL | CHILENA | 4545929 | 31-12-2017 AL 31-12-2018 | DAÑOS A TERCEROS, SEGUNDA CAPA | CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5 TRAMO LOS VILOS - LA SERENA | UF | UF 110.000 EN EXCESO DE UF 25.000.- | RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL. LIMITE DE UF 2.000 EN EXCESO DE UF 3.000 POR PERSONA.//'RESPONSABILIDAD CIVIL VEHICULAR Y DE EQUIPOS MÓVILES. UF 20.000 EN EXCESO DE UF 25.000 POR EVENTO// 'RESPONSABILIDAD CIVIL POR TRANSPORTE Y/O TRASLADO DE PASAJEROS, LIMITE DE UF 1.000 EN EXCESO DE UF 1.000 POR PERSONA; UF 10.000 EN EXCESO DE UF 10.000 POR EVENTO Y AGREGADO. | UF 250 POR OCURRENCIA COMO DEDUCBLE GENERAL | 96 |
| 3 | TODO RIESGO BIENES FISICOS | CHUBB | 13-6004316 | 15-12-2018 AL 15-06-2020 | DAÑOS FISICOS MOP | CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5 TRAMO LOS VILOS - LA SERENA | UF | 8779776 | 2,500,000 POR EVENTO Y 2,750,000 EN EL AGREGADO | 2% DE LA SUMA ASEGURADA | 1427,58 |
| 4 | TODO RIESGO BIENES FISICOS | CHUBB | 13-6004375 | 15-12-2018 AL 15-06-2020 | DAÑOS FISICOS DIC | CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5 TRAMO LOS VILOS - LA SERENA | UF | BF 8,779,776 + PXP 803,898 = 9,583,674 | 2,500,000 POR EVENTO Y 2,750,000 EN EL AGREGADO | TERREMOTO, TSUNAMI, TEMBLOR Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA: 5% DEL SINIESTRO, MÍNIMO UF 10.000 Y MÁXIMO UF 50.000 (O 2% DE LA SUMA ASEGURADA DE DAÑOS MATERIALES, LO QUE MAS BAJO RESULTE). // OTROS RIESGOS DE LA NATURALEZA: 5% DEL SINIESTRO, MÍNIMO UF 5.000.- / MÁXIMO UF 50.000 (O 2% DE LA SUMA ASEGURADA DE DAÑOS MATERIALES, LO QUE MAS BAJO RESULTE) // ROBO DE METÁLICO: 10% DEL IMPORTE DEL SINIESTRO, MÍNIMO UF 30 // ROBO DE METÁLICO Y EXPOLIACIÓN DURANTE EL TRAYECTO: 10% DEL IMPORTE DEL SINIESTRO, MÍNIMO UF 100 // GENERAL DAÑOS; UF 1.000 // PERJUICIO POR PARALIZACION: GENERAL; 10 DÍAS. - IMPOSIBILIDAD DE ACCESO; 48 HORAS. // EQUIPOS ELECTRONICOS: EQUIPOS ELECTRÓNICOS : UF 60 // AVERIA MAQUINARIA: AVERÍA MAQUINARIA : UF 2.000 | 99,67 |
| 6 | ROBO | CHUBB | 6000600 | 26-07-2018 AL 26-07-2019 | ROBO DINEROS DEPOSITADOS EN TESORERÍA DE PLAZAS DE PEAJES | CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5 TRAMO LOS VILOS - LA SERENA | UF | DINERO DEPOSITADOS EN TESORERIA DE PLAZAS DE PEAJES DE LAS CONCESIONES | LIMITE MÁXIMO UF 7,500 EN EXCESO DE UF 3.000 EN CADA SINIESTRO CON UN LIMITE AGREGADO DE UF 10.000.- PARA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA. EL LIMITE ES COMPARTIDO PARA LAS 3 PÓLIZAS | 10% DEL IMPORTE DEL SINIESTRO, MÍNIMO UF 30. | 25,65 |
| 7 | UTE AMG | Zurich | 52373545 | 01-01-2018 AL 31-12-2018 | RESP. MEDIO AMBIENTAL | GARANTIZA POSIBLES RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE DAÑOS AL MEDIOAMBIENTE | EUR | Se utilizan los ingresos de explotación para el cálculo de prima | 25Mn Euro siniestro y año (para todas) | 30,000 EUR (todas las concesionarias tienen este deducible general) | EURO 2.436,26 |
| 8 | UTE AMG | Zurich | 92990795 | 01-01-2018 AL 31-12-2018 | RESP. CVIL | GARANTIZA LAS POSIBLES RESPONSABILIDADES CIVILES DERIVADAS DE LA ACTIVIDAD DE LOS NEGOCIOS | EUR | Se utilizan los ingresos de explotación para el cálculo de prima | 75Mn EUR siniestro/ 150Mn EUR anual (para todas) | UF 250 (todas las concesionarias tienen este deducible general) | EURO 3.575,00 |

## 31. JUICIOS Y CONTINGENCIAS

| Antecedentes Legales | Descripción |
|---|---|
| ROL: 688-2018 3°JL Coquimbo<br>DEMANDATE: Ramos con Elqui<br>MONTO: M$6.600.-<br>SEGUROS: No | Querella Infraccional y demanda indemnización de perjuicios, Ley del Consumidor |
| ROL: 354-2016, Juzgado de Letras de Los Vilos<br>DEMANDATE: Carmona<br>MONTO: M$18.000.-<br>SEGUROS: Sí | Demanda indemnización de perjuicios, en juicio ordinario. Defensa por seguro BITUMIX. |
| ROL: 1910-2017, 20° Juzgado Civil de Santiago<br>DEMANDATE: Roble y Marible<br>MONTO: M$287.200.-<br>SEGUROS: No | Juicio Ordinario Indemnización de Perjuicios |
| ROL: 16.315-2017 Juzgado de Policía Local de Ovalle<br>DEMANDATE: Davanzo<br>MONTO: M$61.622.-<br>SEGUROS: Sí | Querella Infraccional y demanda de indemnizacion de perjuicios. |

En opinión de la Administración y sus asesores legales, estos juicios tienen una baja o media probabilidad de resultados desfavorables. Sin perjuicio de lo anterior aun cuando el resultado final fuera desfavorable, en aquellos casos en que se indica, existen seguros comprometidos con un deducible inmaterial y por lo tanto no se han constituido provisiones, de acuerdo a lo establecido en la NIC 37.

## 32. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad, así como sus directores y administradores, no han sido objeto de sanciones por parte de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), u otras autoridades administrativas o entes reguladores.

## 33. MEDIO AMBIENTE

La sociedad ha dado cumplimiento a las exigencias de las bases de licitación, referidas a Aspectos Medioambientales.

## 34. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros anuales, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que puedan afectar de forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.